

# Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

## SUMARIO

### SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de julio al 12 de agosto del 2018.....3

### SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis del 15 de julio al 13 de agosto del 2018.....7

### DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....11

Nombramientos.....13

### COLABORACIONES

Manuel Olimón (1944-2018)

*Jean Meyer*.....15

Nayarit: encrucijada de caminos

*Manuel Olimón Nolasco*.....18

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde. 1776. 4ª parte

*La parroquia de San Juan de los Lagos*.....24

Xavier Zubiri: El hombre y Dios

*Fernando Carlos Vevia Romero*.....35

Memorias de un misionero en la Baja California. 1918 (7ª parte)

*Leopoldo Gálvez Díaz*.....40

Adalberto González González. In memoriam

*Tomás de Híjar*.....43

El hallazgo del “Himno a Fray Antonio Alcalde”, de Tiburcio Saucedo

*Adriana Ruiz Razura*.....47

¿Qué hubiera sido de Guadalajara sin la vida y obra del “Fraile de la Calavera”?

*Benjamín Becerra Rodríguez*.....51

Novena de la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Santa Anita

*Fray Bautista Solís, O.F.M.*.....54

## DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE GUADALAJARA, Año XII, No. 9 03 de Septiembre del 2018, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, [www.arquidiocesisgdl.org.mx](http://www.arquidiocesisgdl.org.mx), email: [boletineclesiastico@yahoo.com.mx](mailto:boletineclesiastico@yahoo.com.mx). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 03 de septiembre del 2018 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

## Actividades de la Santa Sede del 15 de julio al 12 de agosto del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### JULIO

15. “¿Son jóvenes o jóvenes envejecidos? Porque si son jóvenes envejecidos no van a poder hacer nada. Tienen que ser jóvenes-jóvenes”, dijo en un videomensaje el Papa Francisco a los participantes en las Jornadas Caribeñas de la Juventud, reunidos en la Martinica, en las Antillas, con el tema “Los jóvenes transforman la familia caribeña”.
17. “El deporte no es sólo una forma de diversión, sino sobre todo un instrumento para construir una cultura del encuentro, de la fraternidad y de la solidaridad, camino seguro para la construcción de un mundo más justo y pacífico”, afirmó el Papa en su mensaje al Seminario sobre “El Deporte como instrumento para el desarrollo humano, económico y social”, a punto de inaugurarse en Río de Janeiro y en el que participa la Santa Sede.
18. “Migrantes: del miedo a la acogida” es el título de un comunicado de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Italiana encaminado a evitar que “los miedos condicionen nuestras elecciones ni determinen nuestras respuestas”.
19. En la Sala del Consistorio del Palacio Apostólico Vaticano, el Santo Padre presidió el consistorio ordinario público para la canonización del beato Nunzio Sulprizio, joven laico (1817-1836), que será el próximo 14 de octubre.
20. El Santo Padre aceptó la dimisión del gobierno pastoral de la Diócesis de Tampico de don José Luis Dibildox Martínez.
22. En su mensaje dominical luego del rezo del Ángelus en la plaza Vaticana, el Obispo de Roma expresó su dolor ante las “noticias

- dramáticas de naufragios de embarcaciones cargadas de migrantes en las aguas del Mediterráneo”, e hizo un llamado apremiante a la comunidad internacional para que “actúe con decisión y prontitud para evitar que se repitan tragedias similares, y para garantizar la seguridad, el respeto de los derechos y de la dignidad de todos”.
24. El Papa Francisco invoca “de todo corazón” las bendiciones del Señor de “consuelo y fortaleza” para cuantos sufren por los incendios en Grecia, tres de ellos cerca de Atenas, y encomienda los difuntos “al amor misericordioso de Dios Todopoderoso”, en un telegrama de pésame dirigido a las autoridades eclesiásticas y civiles locales, en el marco de los devastadores incendios forestales de los últimos días.
  26. En la memoria litúrgica de los santos Joaquín y Ana, el Papa Francisco recordó a través de un *tweet* que los abuelos son “un tesoro en la familia”, y exhortó a evitar su abandono.
  27. En su mensaje a los 500 participantes en la III Conferencia Internacional de Ética teológica católica reunidos en Sarajevo, bajo el lema: “Un momento crítico para la construcción de puentes: La ética teológica católica hoy”, el Papa pidió “un liderazgo que sea capaz de ayudar a encontrar y poner en práctica un modo más justo para vivir en este mundo y compartir un destino común”.
  28. La Oficina de Prensa de la Santa Sede confirmó en un comunicado que el Romano Pontífice dispuso la suspensión, por contumacia, de Theodore Edgar McCarrick, Arzobispo emérito de Washington. “del ejercicio de cualquier ministerio público” y que aceptó su renuncia como miembro del Colegio Cardenalicio.
  29. A última hora de la tarde, el Papa Francisco visitó de forma inesperada a una anciana vecina del barrio Salario de Roma, que por enfermedad no puede salir de casa y había expresado su deseo de ver al Sumo Pontífice.
  30. En vísperas de la “Jornada Mundial contra la trata de personas”, establecida por las Naciones Unidas, el Papa Francisco hizo un llamamiento para que todos “denuncien las injusticias y contrasten con firmeza este crimen vergonzoso”: “es responsabilidad de todos”, puntualizó como epílogo al rezo del Ángelus ante los fieles reunidos en la plaza Vaticana.

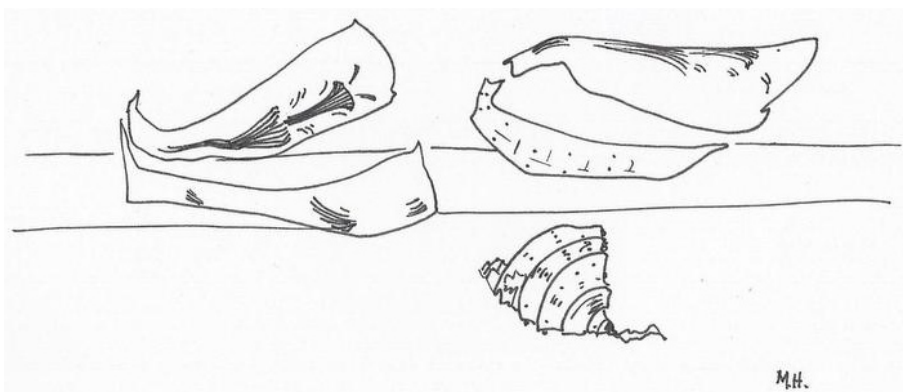
31. El Papa Francisco visitó la Curia General de los padres jesuitas para festejar junto a ellos a San Ignacio de Loyola en el día de su memoria litúrgica. Fue un momento simple y fraterno, al lado del padre general Arturo Sosa y su equipo de colaboradores. Más de 60 000 monaguillos participan en la gran audiencia que les concedió el Santo Padre en la Plaza de San Pedro, como cumbre de su XII peregrinación internacional denominada este año “Buscar y perseguir la paz”. Proviene de 19 países, que encabeza Alemania con 50 000 miembros.

## AGOSTO

1. “Los ídolos son mentirosos, prometen felicidad pero no la dan, sino que esclavizan y terminan haciéndose dueños de nuestra existencia”, recordó el Papa Francisco a los asistentes a la Audiencia General en el Aula Pablo VI del Vaticano, a quienes puso en guardia sobre el poder nocivo que ejercen ídolos tales como la fama, la belleza, la carrera, el dinero.
2. Por rescripto del Papa Francisco, desde este día se modifica la redacción del artículo 2267 del Catecismo de la Iglesia Católica que versa sobre la pena de muerte, informó el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, cardenal Luis F. Ladaria. El nuevo texto del artículo define lo siguiente: “la pena de muerte es inadmisibles, porque atenta contra la inviolabilidad y la dignidad de la persona”, y la Iglesia se compromete con determinación a su abolición en todo el mundo.
4. Como conclusión de la 116ª asamblea plenaria extraordinaria del Episcopado chileno, los obispos de esa Conferencia Episcopal representados por su Presidente, don Santiago Silva, reconocieron en un comunicado “humildemente que hemos fallado a nuestro deber de pastores al no escuchar, creer, atender o acompañar a las víctimas de graves pecados e injusticias cometidos por sacerdotes y religiosos”.
8. Ante siete mil asistentes a la audiencia general en el Aula Pablo VI, el Papa Francisco habló de los grandes ídolos: el éxito, el poder y el dinero, “símbolo de todos los deseos que dan la ilusión de libertad

y que, en cambio, esclavizan, porque el ídolo siempre esclaviza”, a la vez que recordó que “La gran obra de Dios es quitar la idolatría de nuestros corazones”.

11. El Papa Francisco se reunió con cerca de 70 000 jóvenes italianos peregrinos, provenientes de 195 de las 226 diócesis del país, en las instalaciones del Circo Máximo de Roma, con quienes sostuvo un intercambio de preguntas y respuestas, no sin antes pedirles que fueran “testigos y crean en sus sueños”, de modo que “vayan con el amor de Jesús: con este amor, la vida se hace una carrera buena, sin ansias, sin miedos”.
12. Ante los jóvenes italianos con quienes se encontró la víspera, el Papa presidió, en la Plaza de San Pedro, la Misa en que bendijo la Cruz de San Damián y la imagen de la Virgen de Loreto que la delegación italiana llevará a la Jornada Mundial de la Juventud a Panamá, en enero de 2019.



## Actividades de la Arquidiócesis del 15 de julio al 13 de agosto del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,  
cronista arquidiocesano

### JULIO

15. La Vicaría de Pastoral condensó las acciones de la sexta Asamblea Diocesana de Pastoral, del 20 al 23 de junio en las instalaciones del Seminario Menor, para “sustentar la renovación de las estructuras diocesanas a la luz de la reflexión eclesiológica, para que nuestro pueblo en Cristo tenga vida”. En su síntesis, divulgada por escrito este día, se admite que “los territorios parroquiales han sido ampliamente rebasados, convirtiéndose en dormitorios o en asilos, sobre todo en las zonas metropolitanas, de manera tal que los espacios donde la gente vive, actúa y se relaciona son ya de otro tipo y carácter. El espacio cibernético y las redes sociales son esos nuevos territorios. Físicamente los centros históricos han sido rebasados por los centros comerciales, dejando atrás el exitoso programa de urbanismo misionero de la época virreinal. Los clubes deportivos, los antros y las nuevas “tribus” sociales son también nuevos territorios, si bien menos amplios e integrales que los que se dan en las plazas comerciales” y señala la necesidad imperiosa entre nosotros “de superar la autorreferencialidad eclesial, fuente del clericalismo y del narcisismo religioso; asunto delicado, ya que la referencia a la Iglesia es la referencia a la misma Encarnación”.
16. La Universidad Pontificia de México fue sede de la Jornada de Oración por las víctimas de abuso sexual, que encabezó el Cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México, quien se comprometió a acompañar a las víctimas de abuso sexual dentro de la Iglesia y a “fomentar los medios necesarios y la responsabilidad social para que

- esta realidad no vuelva a ocurrir”, no sin antes pedir perdón “por el silencio, la complicidad o la indiferencia”.
18. La Familia de la Cruz, asociación religiosa, dio a conocer en un comunicado suscrito por el presbítero Francisco Daniel Rivera Sánchez, M.Sp.S., la noticia de la beatificación, el próximo 4 de mayo del 2019, en la ciudad de México, de la Venerable María de la Concepción Cabrera Arias.
  21. En las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac y bajo la coordinación del presbítero Joel Ascencio Casillas, del clero de Guadalajara, dio principio el curso de verano sobre Cine Espiritual.
  26. El señor Cura Juan Bojórquez Aguirre, del clero de Guadalajara, comunicó en rueda de prensa que se han inscrito 148 delegados que representarán a la Arquidiócesis de Guadalajara en la Primera Jornada Nacional de la Juventud Mexicana que tendrá lugar del 11 al 12 de agosto en la capital de la República, bajo la divisa “No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios” (Lc. 1,30).
  27. Concluyó el día de la memoria litúrgica de Santa Ana y San Joaquín el Primer Festival Cultural del Maíz y la Tortilla, organizado en el atrio de la parroquia de Santa Ana Tepetitlán, que preside don Juan Antonio Guerra Lule.
  28. En el marco de la mesa de trabajo “La participación de la sociedad civil organizada”, en el auditorio del Museo Regional de Guadalajara, fray Sergio Moya Ortiz, O.F.M., expuso el abandono institucional que afecta el convento de San Francisco de Guadalajara, no obstante tratarse de un conjunto patrimonial invaluable de la capital de Jalisco.
  29. Terminó en Guadalajara el VIII Encuentro Nacional Familiar, al que acudieron más de 700 familias provenientes de toda la República mexicana, de los Estados Unidos y del Canadá, y que ofreció charlas, talleres, convivencias y momentos de oración para fortalecer la relación entre padres e hijos. Sirvieron de sede al encuentro las instalaciones de la UNIVA, y coordinó las actividades el presbítero Luis Miguel Hernández Ruelas.

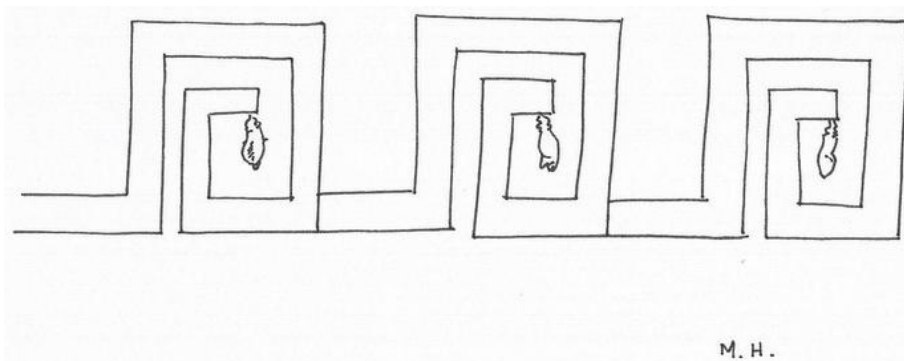


## AGOSTO

2. Reunidos en las instalaciones del Deportivo Morelos, en Zapopan, los párrocos y rectores de templos de la Arquidiócesis de Guadalajara celebraron de forma festiva y anticipada a su celestial patrono, San Juan María Vianney. En el acto, el Cardenal Robles Ortega agradeció la disponibilidad y el espíritu de obediencia de su clero, pero advirtió: “la Iglesia está cambiando y, a veces, nos sentimos sorprendidos ante ese cambio y no vemos por dónde acompañar, por dónde señalar el camino”.
3. Tuvo lugar en Guadalajara la XI Cruzada por la Juventud, para matrimonios y jóvenes. La sede del acto fue el Auditorio Benito Juárez y tuvo por lema “Volver al amor”.
5. Como llamado para despertar el interés y la obligación que tienen las autoridades de aclarar los casos de personas desaparecidas calificó el Arzobispo Robles el espeluznante hallazgo, en una finca de la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, de diez cadáveres. Así lo declaró en improvisada rueda de prensa al término de la Misa en la que clausuró la Cruzada de la Juventud, en el Auditorio Benito Juárez.
6. En el marco del aniversario luctuoso 226 del mayor benefactor de Guadalajara, el Siervo de Dios Fray Antonio Alcalde, O.P., la parroquia del Santuario de Guadalupe ofreció tres actividades para éste y los siguientes dos días: un concierto para órgano en el Santuario, a cargo del Maestro Ernesto García Preciado; una Misa Solemne presidida por el párroco don J. Guadalupe Dueñas Gómez, en la que el Coro Mozart, bajo la batuta del Maestro Sergio Sandoval, interpretó el recién redescubierto Himno a Fray Antonio, y una velada filmico-musical donde se presentó el documental *Fray Antonio Alcalde. Invierno de abundantes frutos*, del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, y estrenó su canción “El Fraile de la Calavera” el cantautor Paco Padilla.
7. Al cumplirse 226 años de la muerte del creador del hoy Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, representantes de los gobiernos estatal y municipal y de la Universidad de Guadalajara escucharon

la primera interpretación pública en más de un siglo del himno que compuso a Fray Antonio Alcalde en 1892 Tiburcio Saucedo. De ello habló la doctora Adriana Ruiz ante el copioso público reunido en el patio de Exdirectores del antiguo nosocomio.

9. En el auditorio del Museo Regional de Guadalajara se ofreció la mesa de trabajo “El Seminario Conciliar de Guadalajara: de la clausura del Colegio de Santo Tomás a la creación del Liceo del Estado (1767-1827)”, en la que tomaron parte el doctor Guillermo de la Peña Topete, que habló del filántropo José Palomar y Rueda, exalumno de esa Institución, y el maestro Durruty de Alba, que presentó la obra de los astrónomos y catedráticos del Seminario Conciliar, pioneros en esta disciplina en Jalisco.
13. Arrancó la campaña de preparación de la jornada anual “Si no lo usas, dónalo”, a favor del Banco Diocesano de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos, institución de asistencia social a cargo de la Arquidiócesis, para mejorar la calidad de vida de personas que viven en pobreza patrimonial y migrantes en tránsito por Jalisco. El acopio se realizará del 1º de septiembre al 31 de octubre.



## Circulares

Circular 24/2018

Septiembre, mes de la Biblia

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un fraternal saludo en Jesucristo, Revelador del amor del Padre. Septiembre es el Mes de la Biblia, porque el 30 de septiembre celebramos la Memoria de San Jerónimo, patrono de los estudios bíblicos, gran estudioso de la Escritura que dedicó gran parte de su vida al estudio de la Palabra de Dios y tradujo la Biblia de las lenguas originales (hebreo, arameo y griego) al latín. Por eso este mes se ha dedicado a la Biblia. El Magisterio reciente de los Sumos Pontífices ha invitado al Pueblo de Dios a la lectura y al estudio constante de la Palabra de Dios como fuente de la vida cristiana; nos han recordado que todo cristiano debe nutrirse de dos mesas: la mesa de la Palabra y la mesa de la Eucaristía. El Papa Francisco nos ha invitado a leer la Biblia todos los días. “Alguno ha dicho, ¿qué pasaría si tratásemos la Biblia como a nuestro teléfono celular? Si la llevásemos siempre con nosotros; si volviésemos por ella cuando la olvidáramos; si la abriésemos varias veces al día; si leyésemos los mensajes de Dios

contenidos en la Biblia como leemos los mensajes del celular”. “Claramente –continuó el Papa– la comparación es paradójica, pero hace reflexionar. En efecto, si tuviéramos la Palabra de Dios siempre en el corazón... seríamos más capaces de vivir una vida resucitada según el Espíritu, acogiendo y amando a nuestros hermanos, especialmente a aquellos más débiles y necesitados, también a nuestros enemigos” (Ángelus, domingo 5 de marzo de 2017). Invito a toda la comunidad diocesana a participar con creatividad en el Mes de la Biblia. Recomiendo vivamente que organicen una Semana Bíblica en sus respectivas comunidades. Además, en la medida de lo posible, programar visitas a escuelas, oficinas, cárceles, hospitales para compartir las Sagradas Escrituras. Coordinar reuniones de lectura de la Biblia, grupos de reflexión bíblica o de Lectio Divina. Conferencias alusivas a los libros y temas de exégesis bíblica, entronización de la Biblia en familia, e incluso, la creación de una Escuela Bíblica Parroquial. El texto de la Semana Bíblica estará a su disposición en las librerías del Arzobispado, en la librería del Instituto Bíblico Católico y en la parroquia de San Jorge Mártir.

Que la Santísima Virgen María nos ayude a ser discípulos de la Palabra de Vida.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de agosto del  
2018

José Francisco Card. Robles  
Ortega

Arzobispo de Guadalajara  
Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller

Circular 25/2018

xvi Jornada Bíblica Diocesana. Sábado  
1º de septiembre de 2018

A toda la comunidad diocesana:

Estimados hermanos en la fe, les envío un cordial saludo en Jesucristo, Pastor Supremo.

Uno de los principales fundamentos de la misión de la Iglesia estriba en su catolicidad, tal como lo indica el primer artículo del Decreto Ad Gentes de Vaticano II: “La Iglesia, enviada por Dios a las gentes para ser sacramento universal de salvación, por exigencia íntima de su catolicidad se esfuerza por anunciar el Evangelio a todos los hombres, obedeciendo el mandato de su Fundador”. El designio divino de congregar a todos los hijos de Dios se hace efectivo cuando nos alimentamos del maná de la Palabra de Dios, que sigue palpitando en los corazones de los creyentes y da así sentido y respuesta al por qué y al para qué de la existencia humana. En el último Ángelus del mes de julio del presente año, el Papa Francisco ha vuelto a invitar a los fieles a leer cada día un fragmento del Evangelio,

porque hacerlo “te hace conocer a Jesús verdadero, te hace conocer a Jesús vivo; te habla al corazón y te cambia la vida. Y entonces sí, dejas todo. Puedes cambiar efectivamente el tipo de vida, o puedes seguir haciendo lo que hacías antes, pero tú eres otro, has renacido: has encontrado lo que da sentido, lo que da sabor, que da luz a todo, también a las fatigas, también a los sufrimientos y también a la muerte”. Con este objetivo, la Animación Bíblica de la Pastoral organiza la Jornada Bíblica Diocesana, a realizarse este año el sábado 1º de septiembre, de 9:30 a.m. a 2:00 p.m. Este año se celebra la xvi edición de este acontecimiento, cuya temática será “La enseñanza bíblica, desafíos y tareas”. El conferencista principal será el presbítero Toribio Tapia Bahena, Doctor en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad de Salamanca y profesor de la Universidad Pontificia de México. A todos los agentes de pastoral, sacerdotes y laicos, especialmente a los que trabajan en el campo de la animación bíblica, les exhorto a participar en esta Jornada. Que la Sagrada Escritura sea principio de discernimiento a fin de renovar las estructuras de pastoral, logrando la conversión personal y eclesial al servicio del Pueblo de Dios.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de agosto de  
2018

José Francisco Card. Robles  
Ortega

Arzobispo de Guadalajara  
Javier Magdaleno Cueva  
Secretario Canciller

## Nombramientos

### Junio del 2018

#### *Párroco*

Día 26.

CHÁVEZ NAVARRO, CUAUHTÉMOC, de San José, Huajimic.

#### *Administradores parroquiales*

Día 26

BECERRA SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS, de la Madre Admirable, El Salto.

OLMEDO HERNÁNDEZ, ANTONIO, aceptación de renuncia a la parroquia de los Santos Reyes, Cajititlán, Jalisco, y se extiende nombramiento como administrador parroquial.

#### *Vicarios*

Día 12

GONZÁLEZ DE LA TORRE, CARLOS ALBERTO, de San Felipe Apóstol, Cuquío, Jalisco.

MARTÍN DEL CAMPO CEBALLOS, DAVID BENJAMÍN, de Nuestra Señora de Guadalupe, Chula Vista, Jalisco.

REYES RIVERA, FRANCISCO JAVIER, de Reina de los Mártires.

SÁNCHEZ HUERTA, BENJAMÍN, de San Francisco, Ahualulco, Jalisco.

Día 26

ARZATE RAMÍREZ, HUGO GERARDO, del Señor de la Misericordia, Unión del Cuatro.

CORTÉS TORRES, MARCELO, del Señor de la Ascensión, Huentitán.  
GONZÁLEZ ZERMEÑO, FILIBERTO, de San Juan Pablo II, Santa Anita.  
VELÁZQUEZ MADERO, JAIME AGUSTÍN, de Santa María de Guadalupe  
García Zavala.  
VILLANUEVA GUZMÁN, DIEGO ARMANDO, de San Jerónimo.

*Capellanes*

Día 12

ESPARZA OVALLE, LUIS LAURO, de las Religiosas de María Inmaculada.

Día 26

RIVERA SANDOBAL, FILIMÓN, capellán auxiliar de Nuestra Señora de las Mercedes.

*Adscritos*

Día 12

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JOSÉ DE JESÚS, a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Oblatos.

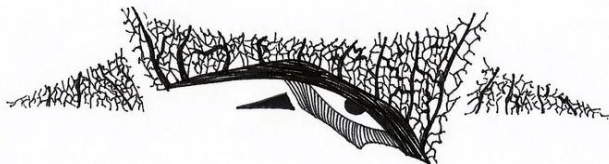
*Nombramientos funcionales*

Día 26

MOJICA MEZA, BENJAMÍN, decano suplente del decanato del Dulce Nombre de Jesús.

TORIZ RENTERÍA, HÉCTOR JULIÁN, decano suplente del decanato de Zalatitisán.

MUÑOZ ASCENCIO, RAFAEL, representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato de San Pedrito.



M. H.

## Manuel Olimón (1944-2018)

*Jean Meyer*<sup>1</sup>

En el marco del tránsito a la vida eterna de uno de los colaboradores de este Boletín se publica una semblanza suya, de la respetada y docta pluma de un académico que expresa sus sentimientos personales en torno al recién fallecido eclesiástico

Conocí al joven seminarista en 1969, en Tepic, en casa de su madre doña Berta Nolasco de Olimón. Yo venía a entrevistar a la luchadora católica de los años de la Cristiada, él venía a despedirse, a recibir la tan importante bendición materna antes de irse a Roma, a la Universidad Gregoriana. Manuel tuvo como padre al general revolucionario Jorge Olimón, presidente municipal de Compostela en 1930. El general no se opuso al deseo de su hijo de entrar al seminario de Tepic en 1964, donde se encontraba ya Carlos Aguiar, su amigo, el futuro Cardenal Arzobispo de México. Luego pasó al seminario de Montezuma, Nuevo México, antes de ir a Roma para conseguir una licenciatura en historia de la Iglesia. Años después sacaría un doctorado de historia en la Universidad Iberoamericana.

Regresamos a México, Manuel y yo, casi al mismo tiempo, después de nuestros exilios, voluntario, involuntario. Nos hicimos amigos por nuestro común interés por la historia de la Iglesia en México y en el mundo, por la historia de su querido Nayarit. Ordenado en 1973, fue destacado por su diócesis a la ciudad de México; orientó buena parte de su ministerio sacerdotal a la investigación histórica y al cuidado del patrimonio cultural y artístico de la Iglesia. En 1982 participó en la fundación de la Universidad Pontificia de México, en la cual enseñó hasta 2003, cuando el Arzobispo de México, Norberto Rivera, lo despidió a consecuencia de su enfrentamiento a propósito de Juan Diego. La Universidad

<sup>1</sup> Historiador francés naturalizado mexicano, especialista en investigaciones y obras relacionadas con la Guerra Cristera, la historia de Nayarit y la Revolución mexicana. Este Boletín agradece su inmediata disposición para redactar esta semblanza.

Iberoamericana lo invitó hasta su regreso a la diócesis de Tepic en calidad de cura párroco, primero en Jala, después en la ciudad de Tepic, hasta su muerte el 2 de agosto de 2018. Tuvo una vida muy activa, muy llena, en todos los ámbitos eclesiales y sociales, tanto en el ambiente enrarecido de las elites como en las parroquias donde adquirió “el olor a ovejas”.

Nuestra amistad se consolidó en los años 1990, a la hora de la reforma de la Constitución, del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede, de las visitas de Juan Pablo II. Bajo la batuta de Gutiérrez Vivó (otra víctima de la intolerancia), cubrimos las visitas papales y demás acontecimientos sociorreligiosos, en compañía de Roberto Blancarte y Bernardo Barranco. Compartimos espacio en periódicos y revistas. Siempre generoso, presentaba oralmente y por escrito mis libros. Cuando la Universidad Autónoma de Nayarit me hizo el honor de un doctorado, Manuel pronunció el discurso de recepción. Luego entró en la Academia de la Historia. Historiador, publicó por lo menos catorce libros y un sinnúmero de artículos; dejó varios textos por publicar, entre los cuales está una gruesa historia de la Iglesia católica en México. En nuestro último encuentro, en la Fiesta de las Letras de Tepic, me comentaba que su obra preferida era su *Servidor fiel. Biografía del cardenal Adolfo Suárez Rivera*. Pero son notables los tres tomos de documentos que publicó sobre el conflicto religioso: *Diplomacia insólita*, *Paz a medias*, *Confrontación extrema*.

Manuel fue un fiel servidor de México y de la Iglesia. Asesor de la Conferencia Episcopal, publicaba artículos influyentes en *El Universal* y *El Economista*; consultor de la Comisión Pontificia de los Bienes Culturales, fue director de la Comisión Nacional de Arte Sacro y Patrimonio Cultural; miembro del Consejo Directivo del Instituto Mexicano de Doctrina Social de la Iglesia (IMDOSOC), fundado por don Lorenzo Servitje, y escribía en su revista *Signos*; miembro de la Confraternidad Judeo-cristiana en compañía del Rabino Marcelo Rittner y de Monseñor Aguiar, estaba amistosamente relacionado con *Tribuna Israelita*.

En un artículo publicado recientemente en *Signos*, Manuel nos llamaba a “ser a la vez oyentes atentos de la Palabra y anunciadores convencidos de que esa Palabra es viva y eficaz y toma expresiones y formas de muchas facetas”, y a pensar “en que es posible restaurar lo que se ha deteriorado... restaurar lo decaído en la humanidad que peregrina en el mundo de hoy... insistiendo en que esa tarea no es tanto devolverle la dignidad a las obras de arte, sino al ser humano”. Al final del mismo texto

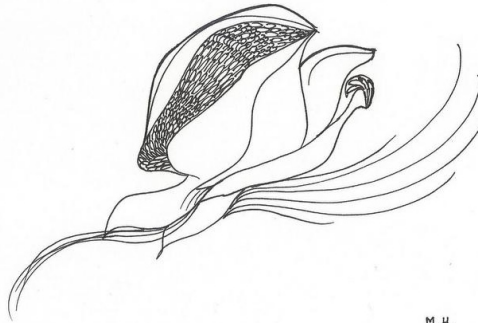


señala, sin amargura, que “he sido invitado en no pocas ocasiones a celebrar, o por lo menos a conmemorar, hechos más o menos felices, aunque a veces sólo para algunos, y a seguir consignas políticas o autoritarias. He preferido llevar adelante en estas horas la honestidad intelectual que no se asusta con la verdad e intenta seguir un camino de purificación de la memoria..”

¿A qué alude con su discreción de siempre? Al “dolor existencial” (palabras del P. Mario Ángel Flores Ramos) que le causó su valiente honestidad, en 2002, a la hora de la polémica sobre la existencia histórica del anteriormente beatificado Juan Diego. Un beato no necesita de tal comprobación; un santo, sí. El historiador Olimón afirmaba que “la aparición de la Virgen de Guadalupe y la historicidad de Juan Diego son asuntos totalmente distintos”, de modo que la acusación que lanzaron contra él de ser un antiaparicionista, un enemigo de la Virgen de Guadalupe, no dejaba de ser calumniosa. Por eso publicó en 2002 *La búsqueda de Juan Diego*, en la editorial Plaza y Janés, la cual editó al mismo tiempo el libro totalmente opuesto, *Juan Diego. El águila que habla*, del Cardenal Norberto Rivera, Arzobispo de México. Los ataques en su contra no doblegaron a Manuel. No se rindió y pagó un precio caro. Tuvo que abandonar su querida Universidad Pontificia y otras funciones; honra a la Iberoamericana haberle dado refugio, antes de que pasara a ser un sencillo *curé de campagne*, a la Bernanos.

Lo consolaba que David Brading, el gran historiador inglés, católico, especialista de nuestra historia, haya apreciado y subrayado el valor histórico de *La búsqueda*. Su elección a la Academia de la Historia reconoció que no tenía por qué haber conflicto entre la fe y la ciencia.

Carlos Card. Aguiar declaró: “Me uno en oración por el eterno descanso de mi querido amigo, compañero y hermano sacerdote Manuel Olimón Nolasco y agradezco a Dios su vida en favor de la Diócesis de Tepic y de la Iglesia”.



M.H.

## Nayarit: encrucijada de caminos

Manuel Olimón Nolasco<sup>1</sup>

En recuerdo del recién fallecido académico colaborador de este Boletín, que dio a la luz en él su último texto publicado en vida (julio del 2018), se publica un estudio suyo, inédito, que leyó el 21 de octubre de 1994 en la ciudad de México, en el marco de la presentación del libro *Visita de las misiones del Nayarit. 1768-1769*, de José Antonio Bugarín, editado por el doctor Jean Meyer en coedición del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y del Instituto Nacional Indigenista en el año de 1993. En él se narra la historia “del contacto entre jesuitas misioneros y nayaritas, que presenta un doble interés: para la antropología en general y para el cristianismo en particular, en la medida que toca al hecho sociorreligioso de la religión popular”.<sup>2</sup>

### I

A la manera de una gran obra de conjunto, historiadores de uno y otro lado del Atlántico han ido reconstruyendo, con esfuerzos grandes, con tentaleos, retrocesos y reajustes metodológicos, la gran historia del que podemos llamar Occidente católico. Este enorme conglomerado humano –pues los hombres y no las instituciones son quienes hacen historia– quedó limitado, hacia el Oriente europeo, por la Rus de Kiev y la Gran Rusia, frontera que en algún momento del siglo XVIII estuvo también al Occidente, cuando desde el puerto de San Blas en Nayarit se exploraron las islas Aleutianas y Alaska. El Pacífico insular abierto a la vista y al asentamiento de gente salida de la Nueva España (aventureros, frailes y colonos) fue puerto de incesantes –y casi siempre infructuosas– incursiones a China, Cipango, la India y Ceilán,

---

<sup>1</sup> Presbítero del clero de Tepic (1944-2018), miembro de la Academia Mexicana de la Historia.

<sup>2</sup> La obra completa se puede leer en la dirección electrónica <https://books.openedition.org/cemca/3086>. Este Boletín agradece al maestro Juan José Doñán Gómez haber facilitado una copia de este documento, que le dedicó el doctor Olimón.

países misteriosos que, a pesar de los intentos y el innegable vigor apostólico de grandes figuras como Francisco Javier, Ignacio de Loyola y Mateo Ricci, permanecieron como un valladar cultural prácticamente impenetrable al Evangelio.

La América hispana fue, por tanto, el gran crisol donde se desarrolló en todos sus matices, la erupción de todas las pasiones humanas y el ímpetu del celo religioso, una empresa que recordó la obra de la extensión del cristianismo en el entorno cultural del Imperio romano y de la mentalidad helenística: un espacio donde –como escribió Jean Meyer en la introducción de la obra que comentamos– el contacto significó

[...] desajuste, rechazo, sincretismo, interacción. Dicho contacto llevó a una inculturación y a una reorganización cultural permanentes, que ofrecen aspectos tanto negativos (siempre subrayados y denunciados) como positivos (generalmente olvidados o subestimados).<sup>3</sup>

Por lo anterior, precisamente, resulta de particular interés tener a la mano una documentación como la que aparece en esta “Visita de las misiones del Nayar” realizada en los años 1768 y 1769, pues quien desee palpar de manera viva las grandes problemáticas, los grandes temas y retos de la cultura en el Orbe indiano puede hacerlo en este peculiar microcosmos que fue Nayarit en los años de esa visita, que ahora es posible recuperar gracias a esta edición.

En primer lugar, la visita realizada a un año de la expulsión de los jesuitas a la sierra nayarita es la visita pastoral que el Concilio Universal de Trento (1548-1563) ordenó que hicieran los obispos por sí o por un delegado suyo a las personas de cualquier índole y condición que conformaban la grey a ellos encomendada. Esta visita obligatoria “en conciencia”, o sea teológicamente hablando bajo pena de pecado mortal, tenía como propósito fundamental conocer, sobre todo, el estado que guardaban los aspectos externos (socioculturales podríamos decir) de la fe cristiana. Por consiguiente, ésta se iniciaba con la lectura del edicto acerca de los “pecados públicos”, es decir, con la advertencia de que debía conocerse, por ejemplo, qué parejas que llevaban vida marital no habían contraído matrimonio, qué niños pequeños, a causa de las condiciones peculiares de sus padres (cumplimiento de condenas carcelarias, irresponsabilidad manifiesta, pobreza extrema), requerían ser tutelados en alguna institución o dados en

<sup>3</sup> Cf. *Visita de las misiones del Nayarit. 1768-1769*, p. 9.

adopción y, desde luego –sobre todo en el caso de indígenas alejados de las concentraciones de población–, se indagaba acerca de la posibilidad de un “regreso a la idolatría”.

La visita, como puede conocerse leyendo la realizada por el párroco Bugarín en nombre del Obispo de Guadalajara, consiste en interrogaciones precisas hechas de manera jerárquica, una evaluación sobre las situaciones y amonestaciones jerarquizadas también de acuerdo al grado de responsabilidad que tenían las personas. Las preguntas, hechas bajo juramento, afectaban antes que a nadie a los propios sacerdotes encargados del cuidado de los fieles. Se indagaba sobre el cumplimiento de sus deberes específicos y, de modo especial, se insistía en la posibilidad de que hubiese negligencia en la atención pastoral, en el conocimiento del idioma y de la índole, en este caso, de los indígenas y en que los objetos del culto y los templos tuvieran dignidad. José Antonio Bugarín reprende, por ejemplo, el poco cuidado que se tenía en materia del canto litúrgico en la Mesa de Tonati y trata de conocer, a partir de la información de los propios indígenas, si el trato que recibieron de los padres es delicado y bueno, e incluso, de manera sutil, motiva la posibilidad de comparar su actuación con la de los jesuitas expulsados apenas un año atrás. Las autoridades civiles y militares eran también parte de la atención pastoral de los obispos y debían ser interrogadas acerca de sus deberes propios. En el caso de Nayarit, a pesar de la baja jerarquía de la milicia presente, se les interroga en estricto orden: el subteniente, el sargento y finalmente el soldado, quien en una ocasión se acusaría a sí mismo de su “corto entendimiento”. Es esta curiosa fuente para estudiar, por ejemplo, la “ignorancia” en el imperio español.

Los documentos dejados al fin de las visitas y ahora depositados en los archivos son uno de los instrumentos de mayor valía con los que se cuenta para reconstruir, a varios siglos de distancia, esa especie de “vida interior” que latía en las comunidades: la reconstrucción antropológica, la gama amplísima de relaciones humanas en juego, el ejercicio de las responsabilidades, el entorno habitacional, el uso de la flora y la fauna. Los cambios en los estratos que ha marcado el tiempo (las viejas y las nuevas generaciones con sus apegos y anhelos diferenciados), los instrumentos de trabajo y hasta el decorado de las casas y los sitios comunes de reunión están plasmados en la letra de un informe que no es simple trámite burocrático, sino ejercicio de responsabilidad pastoral. No teniendo a la mano fotografías o grabaciones de la época (algo imposible), la letra escrita no sólo suple la imagen, sino que la recrea en nuestra propia imaginación.

Los estudiosos y toda persona interesada en conocer el pasado en su entraña más propiamente humana, sin los filtros ideológicos y los esquemas prefabricados que suelen estar presentes, tienen ahora en el informe de la visita del padre Bugarín un filón por descubrir y un ámbito para reflexionar y para integrar a sus visiones, que quizá no habían tenido en cuenta este importantísimo elemento. Algo se ha hecho, por ejemplo, con los textos dejados por los grandes obispos plenamente tridentinos Toribio de Mogroviejo y sus visitas limeñas y Juan de Palafox y sus caminos poblanos. Están ante nosotros las páginas de Bugarín y, sin duda, ellas nos llevarán a encontrar más.

## II

Nayarit en 1768 era un área particularmente polarizada: el cambio de época (con toda su potencialidad de rompimientos, tensiones y proyecciones) tenía lugar en el ámbito geográfico de por sí contrastante de sus costas y la Gran Sierra. Pues mientras Bugarín pasaba revista del estado de las almas de una feligresía marginal y prácticamente indómita, dentro de los más puros cánones de un concilio que llevaba más de doscientos años de aplicación saludable, los tópicos de esa tarea pastoral distaban mucho de los planes modernizadores que la nueva administración borbónica (de preliberal y precapitalista la calificaríamos ahora) quería implantar para la exploración y el comercio en San Blas de Nayarit. A manera de ensayo, alguien podría intentar comparar los contenidos temáticos del libro que hoy se presenta y los del segundo volumen de esa rareza bibliográfica que es San Blas de Nayarit, publicado en 1968 por Enrique Cárdenas de la Peña.

Así, el asunto de la idolatría, estudiado con maestría en el prólogo de Jean Meyer, resulta, además de un espléndido espejo para observar las relaciones entre un mandato divino –“No tendrás otros dioses delante de mí”– que norma, en el judeocristianismo y de manera radicalísima en el Islam, las relaciones entre la creencia y la vida cotidiana, presenta al historiador y al antropólogo una ventana para asomarse a uno de los últimos momentos donde puede hablarse, en la historia iberoamericana, de una esfera cultural católica por todos lados.

Concretamente, incluso en los ambientes internos de la Iglesia, la concepción de que ciertos objetos (particularmente estatuas) eran “ídolos paganos”, que había condenado a una bodega obras de arte como el Apolo del

Belvedere del Vaticano, iba cediendo a aquella que pensaba que –sobre todo cuando no recibían algún culto– eran simples objetos cuya calidad tocaba juzgar más al arqueólogo o al esteta que al teólogo. El siglo XIX francés y más tarde latinoamericano volvería a reunir a los ahora “ciudadanos” en torno de las efigies y estatuas de los “padres de la Patria” próceres y reformadores, o a alegorías acerca de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Curiosa espiral antropológica que ha favorecido fenómenos como el de los Testigos de Jehová. Pero regresemos al informe nayarita.

Dice Francisco Methame, “indio de San Juan Corapa de 50 años”,

que es verdad que hacían en su pueblo algunas funciones, una de ellas fue un mitote que celebró José Luis, quien lo convidó, y que se redujo a que el susodicho... bendijo una jícara de agua y que ésta se puso en el suelo, y otra que bailando cava con un arquito, y que después del baile les dijo dicho Luis que se aplicaran de aquella agua en los rostros para que les diese salud Dios que está en los cielos, la Virgen, San José y San Miguel. Después lo convidaron en el pueblo de Yscatan a otro mitote... Que para que dieran buenas las mismas y que en ella se embriagaron con mezcal.<sup>4</sup>

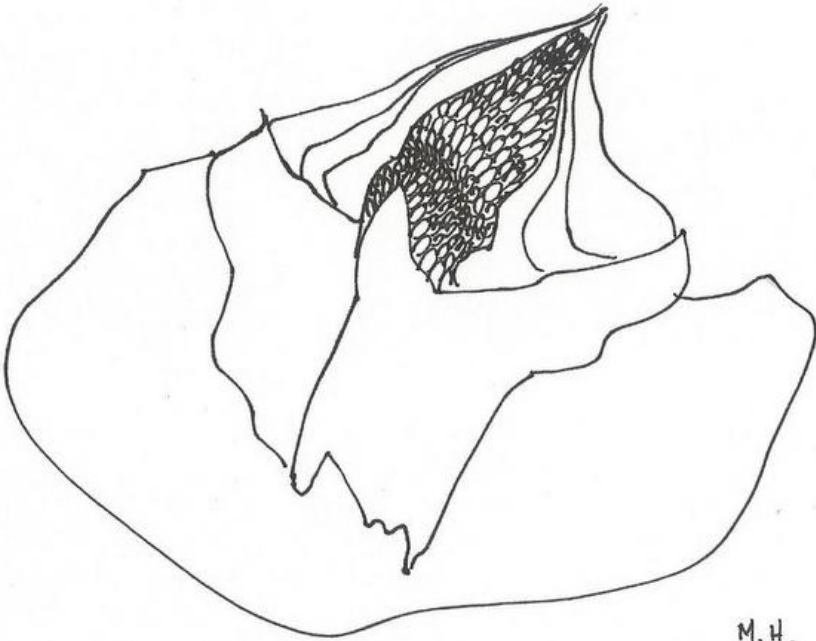
¿Cuidada astucia del indio apelar a Dios, a la Virgen, a San José y a San Miguel? ¿O llamada de atención para los pastoralistas y teólogos ante una inculturación litúrgica que podría haber sido asimilada en la Edad Media occidental románica o en las comunidades indígenas de la región malabar, Armenia, ¿el área de los melquitas o la de los abisinios y eritreos? ¿Estamos frente al núcleo del drama de los “ritos chinos”? ¿No habría sido posible asumir las hierofanías de cuevas, fuentes, ríos, montes nayaritas, el baile ritual, el impulso motriz de la religiosidad, como cauces válidos de ese “He ahí que hago nuevas todas las cosas” (Apoc 21, 5) del Apocalipsis cristiano, basado en que la encarnación del Verbo “trajo consigo toda novedad”, a decir de san Ireneo de Lyon? Si no estuviéramos en el campo de la historia, podríamos responder afirmativamente; no así estando en él.

### III

Aportación singular y valiosa para la relación entre la evangelización (entendida en su más profundo significado como interacción de una doctrina

<sup>4</sup> Op. cit. p.100.

y un estilo de vida con “líneas de pensamiento, criterios de juicio, fuentes inspiradoras y modelos vitales”) y las culturas es este informe rescatado del olvido por quien podemos llamar sin hipérbole “benemérito de la cultura nayarita”, Jean Meyer. Una vez más nos sorprende y alienta, nos anima a trabajar dándonos trabajo. Lo sentimos feliz en la luminosa Rusia –inmensa tierra también “de Dios y de María Santísima”–, pero seguimos deseando que su felicidad la comparta con la nuestra al seguir descubriendo el ardor del fuego y la frescura de las fuentes y los ríos caudalosos que han forjado y forjan al hombre y la mujer de Nayarit, encrucijada de caminos y jardín de sufrimiento y esperanzas.



## Libro de Visita de fray Antonio Alcalde. 1776. 4ª parte

### La parroquia de San Juan de los Lagos

Continúa en este número la transcripción paleográfica del libro de la visita pastoral que en 1776 emprendió el siervo de Dios fray Antonio Alcalde, obispo de Guadalajara, con 75 años a costas. Gracias a estas actas puede uno enterarse del estado material y espiritual de la parroquia y santuario de San Juan de los Lagos, ya en ese momento punto neurálgico de uno de los lugares de culto más vivos de la Nueva España y por ende, de las relaciones comerciales y culturales de la ruta de la plata y del camino de Tierra Adentro.<sup>1</sup>

En el día martes seis de febrero de mil setecientos setenta y seis años, como a las ocho de la mañana, salió su señoría ilustrísima acompañado de su familia, del pueblo de Xalostotitlan para el de Nuestra Señora de San Juan que dista del antecedente seis leguas, por el camino de coche y a distancia de dicho pueblo salieron cumplimentar a su señoría ilustrísima el teniente de alcalde mayor de dicha jurisdicción, el bachiller don Antonio // Vallarta, cura propio y vicario juez eclesiástico de ella, el capellán mayor del Santuario de Nuestra Señora y varios de los vecinos principales del expresado pueblo, a donde llegó como a las once del día y en la puerta de la iglesia parroquial fue recibido en la forma que previene el Ritual Romano y habiendo entrado a ella y hecho oración, dio su bendición al pueblo, y luego se retiró a la casa destinada para su hospedaje.

---

<sup>1</sup> Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección: Gobierno, Serie: Visitas Pastorales, Caja: 5. La transcripción es de Antonio Gutiérrez Cruz.



## Auto general de visita

En el pueblo de Nuestra Señora de San Juan, en siete días del mes de febrero de mil setecientos setenta y seis años: su señoría ilustrísima y reverendísima, el señor maestro don fray Antonio Alcalde, del Sagrado Orden de Predicadores, obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León del Consejo de su Majestad, etcétera, mi señor.

Habiendo llegado a este pueblo el día de ayer en prosecución de su actual y general visita para proceder a la local de la iglesia parroquial, hoy día de la fecha pasó a ella acompañado del bachiller don Antonio Vallarta cura // beneficiado y vicario juez eclesiástico de este pueblo, del capellán mayor y tesorero del Santuario y de varios de los capellanes y habiendo entrado a ella y hecho oración, asistió a la misa que celebró rezada el muy reverendo padre presentado fray Rodrigo Alonso, del Sagrado Orden de Predicadores, la cual acabada, en presencia de todos los concurrentes, visitó el Sagrario y deposito del Santísimo Sacramento y habiendo dado a adorar al pueblo a su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario, donde halló un vaso con formas, la custodia y el rural todo en conveniente forma y con la decencia necesaria. Visitó la lámpara, que está delante del Santísimo Sacramento, y la halló ardiendo con aceite de coacoyule. Visitó el altar mayor, y los demás de la iglesia, con sus aras coraterales y demás paramentos, y los halló en conveniente forma. Visitó el bautisterio, y en él la pila bautismal, concha y crismas de plata, todo bien proveído, con buenas cerraduras y en conveniente // forma y con capa morada dio la conmemoración a los fieles difuntos y responsos acostumbrados. Visitó la Sacristía, y en ella los ornamentos, alhajas de plata y ropa blanca, y halló tener lo necesario para la celebración de los Divinos oficios, y administración de los Santos Sacramentos, con lo cual se retiró a la pieza destinada para su hospedaje y habitación.

Y a la tarde de este día pasó su señoría ilustrísima a la iglesia y Santuario en que se halla la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de San Juan, colocada en el altar mayor cuyo corateral es muy hermoso y la iglesia de hermosa fábrica; y habiendo hecho oración visitó el camarín que está preciosamente adornado de igual arquitectura a la iglesia, y luego la Sacristía en que están los ornamentos, alhajas y demás paramentos, cuya visita y reconocimiento por el inventario se reservó para // otro día, y por tanto se retiró su señoría ilustrísima a la pieza de su hospedaje.

## Personal del cura beneficiado

E incontinenti el bachiller don Antonio Vallarta, presentó su título y colación de cura beneficiado, y asimismo el de vicario juez eclesiástico de este pueblo y su jurisdicción, despachado en conveniente forma por el ilustrísimo señor Rivas<sup>2</sup> de buena memoria, los cuales se dieron por visitados y se le devolvieron para su resguardo.

## Libros de administración

Igualmente hizo manifestación de los libros parroquiales de su administración, en que se asientan las partidas de los que bautizan, casan y entierran en esta iglesia parroquial, y así mismo el libro en que se asientan las informaciones de libertad y soltura de los indios de pueblo que se casan en este curato, y reconocidas por menor así las citadas partidas, como las informaciones matrimoniales de indios, desde la última visita hasta la presente, se halló en cuanto a las de entierro, que no en todas se hace expresión de si hicieron o no testamento, y las más en conveniente forma, por lo cual mandó su señoría ilustrísima // que se haga expresión de si otorgaron o no testamento, y habiéndolo hecho se asiente el día, mes y año de su otorgamiento, ante quien, quienes quedan de albaceas y si mandaron fundar una capellanía, legados u obras pías; y en lo demás continúe el citado cura el buen orden que ha observado hasta aquí, con arreglo a lo mandado en los autos de visita.

Presentó una copia autorizada de los aranceles común del obispado, y el de indios de pueblo, la cual se dio por visitada y mandó su señoría ilustrísima que de dichos aranceles se ponga una copia firmada por dicho cura y autorizada por su notario en la iglesia parroquial o sacristía de esta parroquia, a fin de que sus feligreses vean lo que deben pagarle de sus obvenciones, y por no haber presentado testimonio de las constituciones sinodales de este obispado, mandó su señoría ilustrísima que ocurra a la Secretaría de Cámara y Gobierno // de su señoría ilustrísima a sacarlo para su dirección y buen gobierno.

Presentó igualmente el libro de gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y otros despachos de los ilustrísimos señores obispos, y juntamente el padrón de sus feligreses de confesión y comunión, con una lista

<sup>2</sup> Se refiere al antecesor inmediato de fray Antonio Alcalde en el episcopado, don Diego Rodríguez de Rivas y Velasco (1707-1770), que fue obispo de Comayagua (1750), antes de serlo de Guadalajara (1762), que gobernó hasta su muerte.

puntual de todos los lugares, haciendas, ranchos y puestos de que se compone esta feligresía, con expresión de las distancias y vientos a que se hallan de esta jurisdicción, que por todas componen el número de 7507 personas entre chicos y grandes; y mandó su señoría ilustrísima que como se previene en las constituciones sinodales de este obispado, quedándose con una copia del padrón que formare cada un año, remita los originales a la Secretaría de Cámara y Gobierno de su señoría ilustrísima con su certificación al pie de si cumplieron o no los que debieron con el precepto anual de Nuestra Santa Madre Iglesia.

### **Fábrica**

Últimamente presentó el libro y cuentas de la fábrica // espiritual de esta iglesia parroquial, que ha corrido a cargo del citado cura, y reconocido el cargo y data desde primero de diciembre del año pasado de setecientos sesenta y nueve hasta 14 de enero de este corriente año resulta haber recibido 3088 pesos, 5 reales, purificados los hierros que se advirtieron, y gastado 2492 pesos, 4 reales, por lo que sale alcanzado en 596 pesos, 1 real, incluyéndose 102 pesos, 4 reales que se deben de los derechos correspondientes a la fábrica por varios inquilinos, cuyo alcance declaró su señoría ilustrísima declaró por legítimo, dándole las gracias al citado cura por el celo y actividad con que se ha manejado en esta administración y encargándole procure el cobro de los 102 pesos, 4 reales que se deben a beneficio de la fábrica y para que se aumente el culto divino.

### **Cuentas del Santuario**

Visitó su señoría ilustrísima los libros y cuentas pertenecientes al Santuario de Nuestra Señora que presentó el // bachiller don Vicente Ferrer de Cuellar y Gonzales, capellán mayor y tesorero del referido Santuario, y reconocidas las que ha llevado desde el 16 de enero de 775 hasta 24 de enero de este corriente año, consta que por razón de las limosnas que ha colectado y réditos que ha cobrado, ha entrado en su poder la cantidad de 14138 pesos, 5 ½ reales de que da ganados así en lo preciso y necesario para el culto Divino, como en la fábrica del Hospicio, que con licencia de su señoría ilustrísima está haciendo, 12091 pesos, 6 ½ reales purificados los hierros que se reconocieron por lo que resulta el alcance de 2046 pesos,

7 reales a favor del Santuario, y contra dicho capellán mayor, y rebajados 837 pesos que ha gastado en el seguimiento de algunos pleitos y algunos materiales que ha pagado con anticipación, quedan existentes en la arca del Santuario 1209 pesos, 7 reales cuyo alcance declaró su señoría ilustrísima por legítimo, dándole al citado capellán las gracias por su arreglo y exactitud, encargándole procure la perfecta continuación del Hospicio // sin mayor costo o consumo de las rentas del Santuario, para que aumentándose estas, sea mayor el culto de la Santísima Señora.

### Cofradía de Ánimas

Visitó el libro y cuentas de la cofradía de Ánimas, sita en esta iglesia parroquial que presento con otros dos pertenecientes a ella, su mayordomo don José María Pérez Francisco, el cual en las últimas cuentas resulta alcanzado en 67 pesos, 3 ½ reales a favor de la cofradía, y esta tiene de fondo 4296 pesos en varios principales impuestos sobre fincas seguras. Los libros y las cuentas de la cofradía de Santísima Humildad y Paciencia de Christo Señor nuestro, sita y fundada en esta iglesia parroquial que presento Manuel Navarro su mayordomo, quien en las últimas cuentas resulta alcanzado en 61 pesos, 1 real a favor de la cofradía, la cual tiene de fondo 1340 pesos impuestos sobre fincas seguras. Los libros y cuentas de la cofradía del Dulcísimo nombre de Jesús, sita y fundada en la iglesia parroquial, cuyo mayordomo don José Antonio López de Heredia, en las últimas cuentas resultó alcanzado en 139 pesos, 2 ½ reales a favor de la cofradía, la cual tiene de fondos 2800 pesos en varios principales impuestos con suficiente resguardo. El libro y cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Presentación de este pueblo fundada en la iglesia y hospital de él, cuyos fondos se componen de 147 cabezas de ganado mayor incluso el herradero, 21 bestias mulares y 44 caballos. Y el libro y cuaderno de las cuentas de la cofradía de Nuestra Señora de la Purificación sita y fundada en la iglesia y hospital del pueblo de Mesquitic de esta jurisdicción, cuyos fondos son 53 cabezas de ganado mayor incluso el herradero, treinta y cinco cabezas de ganado menor y 20 burros. Y reconocidos los ajustes y liquidaciones que de dichas cuentas se han hecho anualmente por los vicarios // jueces eclesiásticos que han sido de esta jurisdicción los aprobó su señoría ilustrísima y declaró por legítimos los alcances en ellos contenidos, dando las gracias a los respectivos mayordomos por el celo y exactitud con que han manejado en su administración, encargando a los nuevamente electos que

procuren el cobro de lo que se está debiendo a las citadas cofradías, para que logren mayor aumento en sus fondos a beneficio del culto a Dios nuestro señor, su Santísima Madre y Santos titulares.

### Licencias del capellán mayor y demás capellanes del santuario

El bachiller don Vicente Ferrer de Cuellar, presbítero presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar y confesar en lengua castellana, y su título de Capellán mayor, y tesorero del Santuario de Nuestra Señora; y por estar próximo a cumplirse el tiempo de sus licencias, se le refrendaron por el tiempo de la voluntad de su señoría ilustrísima.

El bachiller don Pedro José de Cuellar presentó su título de segundo capellán, y sus licencias de decir misa y asimismo de pre- // -dicar y confesar hombres y mujeres, corriente su término, y un título de capellán propietario de dos ramos de capellanía, el uno que fundó doña Luisa Rodríguez Gallardo de 500 pesos de principal, y 25 de renta anual sobre unas casas, que fueron de la fundadora en la villa de Lagos, lindando por el sur calle Real en medio con las Casas Reales, con cargo de doce misas rezadas en cada un año en los días en que dicho título se expresan; y la otra que mandó fundar doña Nicolasa Rodríguez Gallardo vecina que fue de dicha Villa de 130 pesos de principal impuestos sobre una sala y cuarto destechado, que se regula por patio en la plaza de dicha villa mirando al oriente, con cargo de tres misas rezadas en cada un año; con cuyas obligaciones expresa haber cumplido.

El bachiller don Toribio Fernández de Ubiarco, presentó sus licencias de decir misa, predicar y confesar en lengua castellana, su título de capellán tercero del Santuario de Nuestra Señora y otro de capellán propietario de la capellanía que mando fundar el señor Maestre de Campo don // Toribio Rodríguez de Solís, Presidente que fue de la Real Audiencia de este Reino, de 4000 pesos de principal, y 200 de renta anual impuestos hoy sobre el molino que fue del bachiller don Manuel de Victorias, en la ciudad de Guadalajara, con obligación de 50 misas rezadas en cada un año en las festividades que se expresan, declarando el citado bachiller que hasta ahora no ha percibido cosa alguna de sus réditos, por haberse concursado el citado molino, y que la capellanía está bien graduado.

El bachiller don Felipe Gallardo su título de cuarto capellán del santuario, sus licencias de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, y un título de capellán propietario de la capellanía colativa de misas que mandó fundar doña Luisa de Rodas Hermosillo y

fundó su albacea don Juan Crisóstomo Gallardo de 2000 pesos de principal impuestos sobre la hacienda // de San Francisco Xavier de esta feligresía con cargo de 25 misas rezadas, la una en el altar mayor o camarín de Nuestra Señora por el alma más necesitada, y las demás en la parte y lugar que el capellán se hallare, con cuyas obligaciones ha cumplido. El bachiller don Rafael González presentó su título de quinto capellán del Santuario, y sus licencias corrientes de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos.

El bachiller don Blas Pérez de Paredes presentó su título de sexto capellán y sus licencias de decir misa y asimismo de predicar y confesar, cuyo término se cumple hoy diez del corriente. El bachiller don Miguel del Portillo presentó su título de séptimo capellán del Santuario, su licencia de decir misa cumplida y las de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana corrientes; y un título de capellán propietario de la capellanía colativa de misas que mandó fundar // don Juan del Portillo, vecino que fue de este pueblo, de 5674 pesos de principal, y 283 pesos, 5 reales de renta anual impuestos sobre la hacienda nombrada Nuestra Señora de la Concepción de Alconero con cargo de 50 misas rezadas en cada un año en los días, parte y lugar que al capellán pareciere en la conformidad que en dicho título se expresa.

El bachiller don Pablo Rodríguez presentó su título de capellán del Santuario de Nuestra Señora, expresando hallarse sus licencias en la secretaria de Cámara y Gobierno, a donde las remitió pidiendo boleta para examinarse.

El bachiller don Francisco Thomas Aguilera presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana por el tiempo de la voluntad de su señoría ilustrísima. Y el bachiller don José Ignacio Gutiérrez presentó su licencia de decir misa corriente solicitando // –do exponerse para confesor y predicador; y reconocidos los citados títulos y licencias los dio su señoría ilustrísima por visitados, como también las de decir misa en las capillas del Tercer Orden de San Francisco de este pueblo, la que llaman del Calvario en los muros de él, la de la hacienda de la Cajuela perteneciente a don José Marques, y la de la Cañada de don José María Pérez Franco, que se reconocieron refrendadas en conveniente forma, constando tener la decencia necesaria para la celebración de dicho Santo Sacrificio.

Y mandó su señoría ilustrísima se refrendasen las licencias de los dichos bachilleres don Toribio Fernández de Ubiarco, don Blas Pérez y don

Pablo Rodríguez, para usen de ellas según su expresión y forma; el primero por el tiempo de \_\_\_\_, el segundo por el de dos años, y el tercero por el de \_\_\_\_, y sin perjuicio del derecho parroquial, dando por visitadas las de los bachilleres don Simón Calvillo // y don Manuel de Sotomaría, tenientes de cura de este pueblo, las cuales se hallaron corrientes y en conveniente forma, y mandó su señoría ilustrísima que a dicho bachiller don Ignacio Gutiérrez se le despachen licencias en la forma ordinaria de predicar y confesar en lengua castellana hombres y mujeres en lengua castellana por el tiempo de un año, sin perjuicio el derecho parroquial.

## Testamentos

Visitó su señoría ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció doña María Theresa Marques, instituyendo por su albacea a Diego Marques, y por herederos a sus hijos. El de Diego Marques, quien instituyo por su albacea a doña María Nicolasa de Anda su esposa, y a Juan Mathias y Diego Francisco sus hijos. El del bachiller // don Justo Espíritu Santo de la Espriella Arguelles, instituyendo por sus albaceas a don José Manuel Gallardo y a doña María de los Dolores Gutiérrez, y por heredera de su casa a doña María Ignacia Muñoz, y después de sus días, deja la casa al santuario de Nuestra Señora.

El de Julián María Valadez, vecino que fue de esta jurisdicción, en que instituyo por sus albaceas a su esposa doña Catharina Padilla y a don José Manuel Padilla, y por herederos a sus hijos legítimos.

El de don Manuel de la Mota Padilla, vecino que fue de la jurisdicción de Jalostotitlan, en que instituyo por sus albaceas a don Francisco Muñoz de la Barba, a don Nicolás Padilla y a doña Josefa María Valadez, y por herederos a sus hijos, del cual se exhibieron doce recibos de las mandas forzosas.

El de don José Antonio Nicolás // Martín del Campo, en que instituyó por sus albaceas a su esposa doña María Josefa Romo de Vivar, y por herederos a sus hijos legítimos.

El de doña Anna María Franco, cuyos albaceas son Juan José y José Mariano García, y herederos sus hijos legítimos.

El de doña Josefa de la Mota Padilla en que instituyó por su albacea a don Joaquín Martín del Campo, y por herederos a sus hijos.

Y la memoria nuncupativa so cuya disposición falleció doña María Catharina de Lomelí, vecina que fue de esta jurisdicción, instituyendo por



su albacea a don José Romo del Vivar su hermano, y por heredera a su hija doña María Feliciano.

Y reconocidas las cláusulas de todos y los recibos presentados, se declararon por cumplidos y pagados en cuanto a toca a la jurisdicción eclesiástica.

Visitó la memoria nuncupativa o testamento so cuya // disposición falleció don José Romo del Vivar vecino que fue de este pueblo, instituyendo por sus albaceas testamentarios fidei comisarios y tenedores de bienes a don Manuel y don José Florentino Romo de Vivar, y por herederos a estos; y reconocidas sus cláusulas y recibos en que consta haberse celebrado trescientas misas, y exhibirse ciento de otras tantas correspondientes a la cuarta funeral, se declaró por cumplido y pagado en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica.

Y por cuanto se haya su señoría ilustrísima informado de que en la iglesia y santuario de Nuestra Señora se celebran los novenarios y misas de honras, de algunos que por devoción a la Santísima Señora, así lo disponen antes de su fallecimiento, o sus herederos lo ejecutan, no debiendo perjudicarse los derechos del párroco e iglesia matriz, mandaba y su señoría ilustrísima mandó que disponiéndose por algunos devotos, el que sus honras y novenarios se celebren en la iglesia del referido Santuario o cuando sus herederos lo determinen por sí, sea y se // entienda sin perjuicio a los derechos parroquiales correspondientes al cura beneficiado y a la fábrica de su iglesia parroquial, los cuales se deberán satisfacer por los interesados según y en la misma conformidad que se acostumbra en las iglesias exentas.

### **Que se paguen a 2 pesos las misas de los lunes de Ánimas**

Y en atención a que el tiempo y a cuando se erigió la cofradía de Ánimas de esta iglesia parroquial, se asignó la limosna de doce reales por cada de las misas de los lunes; y que en el día tiene considerable aumento en sus fondos, mandaba y su señoría ilustrísima mandó que por ahora e ínterin se logra mayor aumento, se satisfaga y pague la limosna, y estipendio de dos pesos por cada una de las citadas misas de los lunes.

### **Caso de moral**

Igualmente mandaba y su señoría ilustrísima mandó que el cura beneficiado, cada quince días, en el lugar que él eligiere y sea más // comodo, para ello,



junte allí a los capellanes de este Santuario, como a sus tenientes y demás eclesiásticos de esta jurisdicción, para que tengan conferencias morales, haciendo que propongan las dudas y dificultades que se les ofrecieren, para que las vayan resolviendo, cuyo caso y conferencia ha de presidir el dicho cura beneficiado, y por su ausencia o enfermedad el capellán mayor del Santuario, a quienes encarga su señoría ilustrísima procuren en este asunto la mayor permanencia para el aprovechamiento de todos los eclesiásticos de esta jurisdicción.

### Memoria nuncupativa

Visitó la memoria nuncupativa so cuya disposición falleció don Fernando Muñoz de Nava, vecino que fue de esta jurisdicción, instituyendo por sus albaceas al bachiller don Miguel del Portillo y a don Salvador Muñoz de Nava su hijo, y por herederos a sus hijos legítimos; mandando que sobre unas tierras que dejó quedase un legado de 100 pesos para que en cada un año se dijere una misa por su alma, sobre que expuso el albacea, que // en los primeros años después del fallecimiento de su padre, mandó decir las misas protestando presentar los tres recibos y exhibió 25 pesos de los cinco años que han corrido; y reconocidas las cláusulas de dicha memoria, mandó su señoría ilustrísima, que el vicario cuide de que el citado albacea proceda a otorgar dentro del término que le asignare, escritura de obligación en forma por los cien pesos del referido legado, cuyos réditos se le han de entregar para que cuide de que se digan las misas, haciendo que se le exhiban los tres recibos que expresa el albacea, en cuya conformidad desde ahora para entonces se declaró por cumplido y pagado en cuanto a la eclesiástica jurisdicción toca. Visitó la memoria nuncupativa so cuya disposición falleció el bachiller don Fernando Martínez de Alarcón, instituyendo por sus albaceas a don José Henri- // -que Altamirano y a María Bernarda Gonzales, y por heredera a su alma, los cuales albaceas hicieron constar haber mandado decir más de 600 misas, y que el caudal de dicho bachiller importó 2341 pesos, 7.9 reales incluyendo la casa de su morada, que se avaluó en 1600 pesos y sobre la cual están impuestos 800 pesos de principal del Santuario Nuestra Señora, expresando no haber cobrado por no haber podido, varias dependencias activas que se incluyen en el caudal, y que no ha habido quien compre la casa; en cuya vista mandó su señoría ilustrísima, que dichos albaceas procuren por todos los medios posibles el cobro de las citadas dependencias, y que se

venda la casa que dejó, para que con uno y otro producto hagan bien por su alma las misas correspondientes, encargándoles la conciencia, como también al vicario para que se cumpla, a cuyo fin se le haga saber.

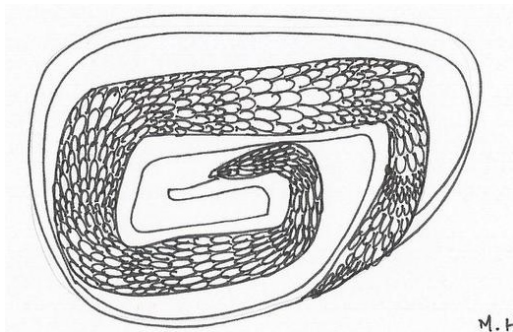
Últimamente reconocidos los pliegos e informaciones matrimoniales mandó su señoría ilustrísima, que en la de los viudos // se tenga especial cuidado de que los viudos den testigos, den razón de su dicho expresando si vieron morir o enterrar al marido o la mujer, de manera de que estando sepultados en esta jurisdicción y no dando dos testigos fidedignos que declaren de vista, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que presenten la partida de entierro del marido o la mujer de quien son viudos, y aunque los de fuera tengan cuatro o más años de vecindad en esta jurisdicción, una vez que conste por las declaraciones que salieron de su patria en edad en que podían haber contraído impedimento canónico, libre requisitorio para que sean amonestados en la parroquia de su origen.

Últimamente se procedió a la visita secreta y no resultó cosa digna de especial corrección o reforma.

Celebró su señoría ilustrísima el Santo Sacramento de // la confirmación, y lo confirió a 4481 personas que se asentaron en un cuaderno, el cual firmado por su señoría ilustrísima se le entregó al citado cura, a quien mandó se le notifique este auto para su cumplimiento, y que se ponga testimonio de él en el libro de bautismos. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara

Ante mí.  
Joseph de Frutos  
Secretario de visita



M. H

## Xavier Zubiri: *El hombre y Dios*

Fernando Carlos Vevia Romero<sup>1</sup>

Esta colaboración alude al contenido de un improvisado libro del filósofo español Xavier Zubiri, a quien sorprendió la muerte el 21 de septiembre de 1983, al tiempo que lo escribía.<sup>2</sup>

Un año después de la muerte de Zubiri, Ignacio Ellacuría presentó una primera edición del libro, utilizando los textos que le parecieron más representativos. La edición de 2012 presenta una revisión de los textos ya publicados, a los que se añadieron otros inéditos, que pueden considerarse como su versión definitiva de temas relativos al pensamiento de Zubiri sobre el problema de Dios. Una vez más, acude a mi mente la única conferencia que pude escuchar al maestro Zubiri, el año 1958 en la Universidad de Alcalá de Henares. Oírle hablar era una experiencia parecida a la que presentan muchas veces en los films de la llamada ciencia-ficción, cuando abren una puerta a otras dimensiones, a otros universos.

El respeto profundo que manaba de él hacia sus oyentes, sus puntos de vista originales, hicieron que muchos alumnos sintiéramos por primera vez, quizás, lo que es la filosofía.

El P. Luis Martínez Gómez, traductor del alemán al español de los dos tomos de *Historia de la Filosofía*,<sup>3</sup> en la Síntesis de Historia de la Filosofía española, que fue unida al final del segundo tomo, juzgaba así a Zubiri:

---

<sup>1</sup> Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara, licenciado en Filosofía por la Universidad de Comillas, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, doctor en Filosofía por la Universidad de Comillas, después de cuatro años de posgrado en la Universidad de Deusto en las mismas disciplinas. Profesor, investigador y traductor.

<sup>2</sup> Aquí se usó la edición de esta obra publicada en Madrid por Alianza Editorial en el año 2012. Este *Boletín* agradece a su autor haber elegido sus páginas para divulgar el presente texto, apenas escrito.

<sup>3</sup> Barcelona, Herder, 1978.

El espíritu de seriedad científica es llevado a la filosofía en mayor grado por Xavier Zubiri, pensador independiente, en quien se sintetizan de modo singular las dos tendencias generalmente enfrentadas en España: saber antiguo y pensamiento moderno. Zubiri aporta a la filosofía una preparación personal excepcionalmente rica; por un lado, un conocimiento profundo de las Ciencias Naturales en su progreso actual, y por otro un sentido tradicional y teológico emanado de su primera formación. [...] Zubiri cree en la filosofía [...] convencido de que los caminos de la filosofía no son caminos cerrados para el hombre.

El libro de Zubiri que tenemos en las manos y que lleva por título *El hombre y Dios* coloca en el centro de su estudio “el saber acerca de Dios como el problema radical de Dios para el hombre de hoy”. Ese “hombre de hoy” para el autor sería el intelectual que hubiera superado las terribles pruebas de las dos guerras mundiales, la pareja de existencialismo y socialismo y sus diversas ramificaciones. No podemos aplicar el texto directamente a las circunstancias del hombre de hoy, el que lleva ya algunos años del siglo XXI.

Pero hay un aspecto que se continúa en el hombre-mujer (dada la creciente influencia del feminismo, de la presencia de la mujer en la política, los deportes, las finanzas, la vida universitaria, etcétera, hay que utilizar un neologismo, o usar la expresión: “los seres humanos de hoy”, o tomar conciencia de lo que existe desde hace tiempos remotos, a saber: sustantivos colectivos, como “hombre” que incluye a todos los humanos; “hermanos” que incluye a todos los miembros de una sociedad, hombres y mujeres), en los “hombres”, decíamos, de nuestros días. Ese aspecto es la actitud radical que Zubiri describe así:

Para el ateo no solamente no existe Dios, sino que ni siquiera existe un problema de Dios [...] Estima que la realidad de Dios es algo cuya justificación incumbe sólo al creyente. Pero eso mismo acontece al teísta. El teísta cree en Dios, pero no vive a Dios como problema [...] El creyente siente casi como un contra-ser pensar que su fe sea sólo la solución a un problema. El hombre actual, pues, sea ateo o teísta, pretende que no tiene en su realidad vivida un problema de Dios.<sup>4</sup>

Lo que Zubiri plantea es que una cosa es la firmeza de un estado de creencia y otra su justificación intelectual. Éste es su punto de partida. Pero

<sup>4</sup>“El problema teológico del hombre”, en *Teología y mundo contemporáneo*, Madrid, Cristiandad, 1975, p. 55 ss.

no para confirmar una teoría teológica en favor o en contra. Lo que él busca es un análisis de hechos, un análisis de la realidad humana en cuanto tal, tomada en y por sí misma. Trata de encontrar una dimensión del hombre: “la ultimidad de lo real”, que llamará provisionalmente dimensión teologal del hombre. ¿Cómo enfocar la cuestión?

Su análisis de la realidad humana comienza con la constatación de que el hombre es una realidad no hecha de una vez por todas; tiene que ir realizándose en un sentido muy preciso. Ésta es una idea de Nietzsche, magistralmente desarrollada por Arnold Gehlen en el siglo xx en su obra magna *Der Mensch* (El hombre).<sup>5</sup> Zubiri hace radicar ahí su concepto de religación. En ella el hombre está enfrentado con el poder de lo real, pero de un modo optativo. Es una marcha experiencial hacia el fundamento del poder de lo real. Es experiencia fundamental. Puede ser el descubrimiento de Dios en la marcha intelectual de la religación. Es un tanteo que se refiere al poder de lo real en cuanto tal.

En la primavera del año 1983, a partir de la conferencia que torpemente hemos reseñado, volvió sobre este tema, revisando y corrigiendo. No se trata tanto de demostrar que existe Dios como de mostrar que algo que existe es Dios. El problema de Dios, en tanto que problema, no es un problema cualquiera, arbitrariamente planteado por la curiosidad humana, sino que es la realidad humana misma en su problematismo constitutivo. De esta dimensión hemos de partir para toda ulterior consideración de lo que fuere Dios.

Entiende por teologal un concepto que expresa no algo teológico, sino algo previo a toda teología.

Ya antes que Zubiri, José Ortega y Gasset (1883-1955) hizo de la realidad humana en su concreto vivir histórico el centro de su atención. Trató de incorporar a los sistemas filosóficos los lados individuales y “circunstanciales” de la vida. Al sujeto concreto, cansado o decepcionado por los excesos lógicos del formalismo neokantiano, le preparó para el existencialismo del siglo xx. Llegó a decir: “el tema de nuestro tiempo consiste en someter la razón a la vitalidad”.<sup>6</sup> Vemos en estas constataciones un moderado resurgir en Zubiri.

Con respecto a Manuel García Morente (1886-1942), quien también tuvo una formación filosófica europea, especialmente alemana y en concreto de Marburgo, se podría citar en ambos que caminan desde Kant hacia una teoría de los valores, que pone al hombre en el centro de un progresivo avance

<sup>5</sup> Fráncfort del Meno, Klostermann, 1993.

<sup>6</sup> “El tema de nuestro tiempo”, Madrid, *Revista de Occidente*, 1966, p. 58.

a lo largo de la historia. Lo más destacable de Morente sigue siendo el hecho de que fue un gran maestro. Gracias a la publicación que la Editorial Porrúa, hizo en su colección “Sepan cuantos...” de su *Introducción a la filosofía*,<sup>7</sup> muchos estudiantes mexicanos pudieron conocer y aprovechar su claridad expositiva. A pesar de su parecido con Zubiri en que ambas filosofías abren su espíritu a la realidad trascendente, a la verdadera metafísica, Morente mantuvo la seriedad y rigor del trabajo filosófico. Por eso saludaba con alegría el método fenomenológico de Husserl, pues pensaba que con ese método la filosofía volvía a ser ontología, teoría del ser, y no lógica ni psicología.

Entiendo que es importante que haya vuelto Zubiri a las librerías, aplaudiendo su idea de que no basta la certeza individual de las creencias, sino que es conveniente su elaboración intelectual. Ha llegado precisamente por estas fechas un título que podría ser exponente de lo que podríamos llamar tentativamente “ateísmo desolador” y que debe llamar nuestra atención de amantes de la filosofía. El libro se llama *Sapiens. De animales a dioses*. Su autor es Yuval Noah Harari.<sup>8</sup> Creo necesario hacer una larga cita, aunque como dice el autor “nos hayamos retorcido en la silla” con su lectura.

Del mismo modo que las personas no fueron creadas, tampoco existe, según la ciencia de la Biología, un Creador que las dote de nada. Sólo existe un proceso evolutivo ciego, desprovisto de cualquier propósito...

Asimismo los derechos no existen en Biología... Las aves vuelan no porque tengan el derecho de volar, sino porque poseen alas... ¿La libertad? En Biología no existe tal cosa. La libertad es una invención que sólo existe en la imaginación.

Y termina su libro con esta reflexión:

Dioses hechos a sí mismos, con sólo las leyes de la física para acompañarnos, no hemos de dar explicaciones a nadie. En consecuencia causamos estragos a nuestros socios animales y al ecosistema que nos rodea [...] ¿Hay algo más peligroso que unos dioses insatisfechos e irresponsables que no saben lo que quieren?

¿Es posible hablar con una persona, que usa solamente hipótesis, suposiciones no probadas, y afirmaciones dogmáticas? No lo sé. Pero el filósofo haría bien en reflexionar sobre todo esto, para que cuando se encuentre con alguna persona que sea honrada en sus dudas y quiera de

<sup>7</sup> Es el número 164 de la colección.

<sup>8</sup> Barcelona, Debate, 2014.

verdad una orientación, dar razón de sus convicciones. Así lo recomendaba el gran maestro espiritual y hombre de letras Fray Luis de Granada, quien en su libro *Introducción del símbolo de la fe* escribía:

Solamente me pareció añadir a los catecismos ya hechos una introducción algo copiosa, para mejor se entendiesen y afectuosamente se sintiesen los principales misterios de nuestra fe [...] Y aunque esta doctrina en todo tiempo sea necesaria (pues nos manda el apóstol San Pedro que estemos aparejados para dar razón de la fe que profesamos) pero en este tiempo parece ser esto más necesario, donde la fe católica y la navecica de San Pedro han padecido tantas tempestades.

[Asimismo, aunque los maestros] estén puros y limpios de esta pestilencia, todavía porque el sonido de las herejías que corren no pueden dejar de llegar a nuestros oídos, no será fuera de propósito esclarecer y confirmar los ánimos de los fieles en esta santa fe, declarándoles la excelencia, la hermosura y las conveniencias y consonancias suavísimas que hay en ella.<sup>9</sup>

Merece Fray Luis de Granada ser patrono de los ecologistas y de todos los que aman el mundo, los animales y las plantas. Su observación y su amor a toda la creación brotan constantemente en su tratado. Así por ejemplo, al tratar del descubrimiento de que hay un “Sapientísimo Gobernador” que sostiene con su Razón al mundo entero, llama su atención un nido de golondrinas.

Porque vemos que todos los animales brutos hacen todo aquello que conviene a su conservación, tan a propósito como si tuvieran razón, y sabemos que no la tienen, hemos de confesar que hay una razón universal: ¿de qué otra manera hicieran su nido las golondrinas, si tuvieran razón, que como lo hacen? ¿Y de qué otra manera cuidaran sus hijos sino como los crían? ¿Y de cuál otra manera repartieran tan igualmente el trabajo de su creación sino como lo reparten? ¿Y de qué otra manera mudaran los aires y las regiones en sus tiempos sino como los mudan?<sup>10</sup>

Ambos son necesarios: el que enseña con una fe afectuosa, positiva, optimista, a amar el mundo y creer en su creación, como Fray Luis de Granada (el otro: Fray Luis de León, el de *Los nombres de Cristo*, también es maravilloso), y el que puede dialogar fríamente con la Ciencia y la Filosofía, como el maestro Zubiri, cuya memoria nos fue renovada con esa edición de su última obra.

<sup>9</sup> *Introducción del símbolo de la fe*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996, p. 10.

<sup>10</sup> Cf. M. Rivadeneyra, *Obras del V. P. Fray Luis de Granada*, 1846, p. 605.



## Memorias de un misionero en la Baja California. 1918 (7ª parte)

Leopoldo Gálvez Díaz<sup>1</sup>

Como epílogo de la experiencia que compartió hace exactamente un siglo, el autor de estos apuntes incluye dos tópicos que forman parte de la identidad cristiana en la Baja California: la escasa e inestable evangelización, el influjo grandísimo que sí tuvieron en ella, desde mediados del siglo XIX, las logias masónicas, de acendrado anticlericalismo, y la escasez de presbiterio. De la opinión popular al respecto, tal y como la recogió en su tiempo, nos ofrece el doliente testimonio que sigue.

### LA IMPRESIÓN DE LOS BAJACALIFORNIANOS EN TORNO A LOS MISIONEROS

Pasó el período de la peste española.<sup>2</sup> Nos dispusimos al regreso, y no sin pendientes de la vida futura. San Ignacio<sup>3</sup> fue el pueblo grande de los colonizadores españoles, capital de las misiones serranas, el placer gordo de la Baja California.

Y ya que aquí hablamos de Baja California, dejo registro de la opinión genuina de sus habitantes, los californianos, pobrecitos y sabios, y de lo que allá se dice de los ministros sagrados:

<sup>1</sup> Presbítero del clero de Guadalajara, nació en Jiquilpan en 1891 y se ordenó en 1921. Compuso estas memorias en 1959. Las notas del autor se señalan específicamente; las demás son de la redacción de este *Boletín*.

<sup>2</sup> La epidemia de 1918, también conocida como la gran epidemia de gripe, la gran gripe, la gripe española o como aquí la llama el escritor, fue una pandemia de inusitada gravedad que afectó no sólo a niños y ancianos sino también a muchas personas jóvenes y saludables, y que se extendió incluso a los animales domésticos. Se le considera la pandemia más devastadora de la historia humana, ya que en un solo año murieron por su causa entre 20 y 40 millones de personas, particularmente infantes.

<sup>3</sup> San Ignacio, hoy delegación del municipio de Mulegé, en Baja California Sur, a 74 kilómetros al oeste de Santa Rosalía, originalmente fue un asentamiento de indios cochimíes conocido como Kadakaamán. Los misioneros jesuitas lo transformaron en un pueblo de visita y en 1728 en la Misión de San Ignacio de Kadakaamán, que fundó el padre Juan Bautista Luyando. Asentada en un fértil oasis en medio del desierto, le bañan las aguas del río San Ignacio y abunda en palmas datileras. El establecimiento de la misión hizo prosperar la agricultura y llegó a ser la misión modelo, y su templo el más destacado y mejor conservado entre las antiguas misiones jesuíticas. Comenzó su obra material el jesuita Fernando Consag en 1733; la concluyó, en 1786, el dominico fray Juan Crisóstomo Gómez.



–No creemos que el clero se interese mucho por nosotros. Toda la vida, los misioneros van y vienen, sin continuidad ni abnegación cristiana. No hay cariño a esta familia. Poco y pocos querrían vivir por acá, es la verdad; éstas son puras pobreza y soledades. Por eso, los masones exploran la tierra. Por eso por acá nomás arraigan los masones. Por eso los masones hasta dedican templos. Por eso, señores, hasta se ufanan de ello.

–Los padres jesuitas trabajaron algo cuando el Patronato Real, cuando acá hubo indios primitivos, cuando se juntó a todo eso el esfuerzo personal de todos. Celo misionero y ejercicio físico de todos los colonos, soldados, seglares y religiosos de las diversas órdenes, y puede aún verse en San Javier, en Loreto, en La Paz, en San Ignacio. Los franciscanos duraron poco, como de tránsito, obsesionados más bien por marcharse a establecer allá arriba, en la Alta California, y peor, y peor, llevándose a los pocos indios que allí quedaban.<sup>4</sup>

–Que fue un desastre y vino a resultar desde ya todo lo que antes se hizo en la tierra. Luego vinieron los padres dominicos, ya sin celo apostólico ni muchos arrestos físicos y poco tiempo ante sí; apenas, si acaso, para formarse juicio de tales misiones.<sup>5</sup>

–Más acá, el clero concubinario, que se ocuparía más bien de sus mancebas y, usted piense, nos dieron el mate.<sup>6</sup> De 1875 a 78 residió en Baja

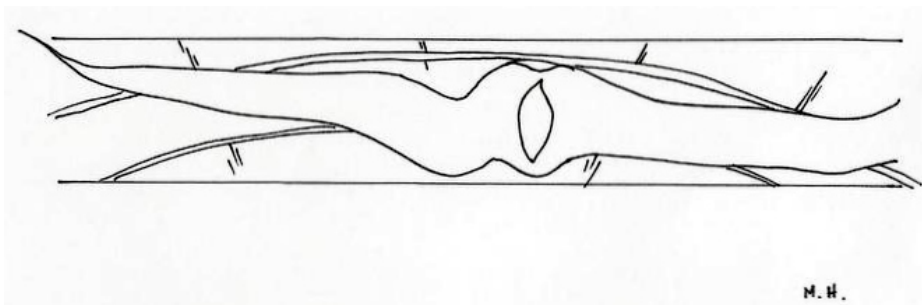
<sup>4</sup> En efecto, los franciscanos atendieron las misiones de la Baja California a raíz de la expulsión de los jesuitas en 1767, y las entregaron a los dominicos en 1773 para concentrarse en la Alta California, partiendo de la misión de San Diego de Alcalá, fundada por San Junípero Serra en 1769. En 1841 el jefe político Luis del Castillo decretó la abolición de las misiones bajacalifornianas, salvo las ubicadas en la frontera, partiendo del supuesto de que al no haber ya neófitos, la misión carecía de sentido, y que su existencia la sostenían artificialmente los dominicos para aprovechar la tierra en usufructo, por la que además de los diezmos y las primicias recibían un sínodo de 600 pesos.

<sup>5</sup> Este juicio, aunque se hizo voz común entre la gente, como lo recoge el testigo, además de severo es infundado. A diferencia de los jesuitas, que sí tenían el control sobre los soldados, los dominicos nunca lo tuvieron, y sí numerosos conflictos con ellos. Así, las misiones dominicas nunca fueron bien apoyadas, como sí lo habían sido las jesuitas. Los dominicos emprendieron con entusiasmo su trabajo misional en la Baja California creando en 1774 la misión de Nuestra Señora del Santísimo Rosario de Viñadaco. Presidía las misiones fray Vicente Mora, o.p., que al lado de su correligionario fray Francisco Galisteo la erigió con indios cochimí en el paraje denominado por éstos Viñadaco. De esa misión se desprendieron los poblados de Santa Rosa, Santo Tomas, El Rosario, Socorro, Cava, Fiel, Domingo, Macopá y Agustín, como visitas. El padre Galisteo introdujo la agricultura y la ganadería y pronto tuvo extensos cultivos de maíz, frijol, lenteja, trigo, cebada, higo y viñedos y hasta llegó a producir un excelente vino. Comenzó la crianza de ovejas, cerdos, caballos, mulas y burros. Varias epidemias diezmaron la población entre 1777 y 1824. Los dominicos también fundaron los pueblos de Santo Domingo, San Vicente y Santo Tomás y construyeron los templos de Santa Gertrudis y San Borja, asentamientos fundados por los jesuitas.

<sup>6</sup> Al crearse la diócesis de las Californias, en 1840, se segregó de la de Sonora el territorio que nos interesa. Sin embargo, cuando la frontera norte de México se recorrió hacia el sur, como consecuencia de

California un señor obispo joven, fraile carmelita de Puebla, llamado así: fray Ramón Moreno y Castañeda (Obispo de Eumenia), que vivió con mujeres casi en público y dejó descendencia.<sup>7</sup>

—Luego, los misioneros italianos, a causa de lo lejos que quedaban los superiores y el hombre más cerca.<sup>8</sup> Pero ¡no por eso!



M. H.

la guerra con los Estados Unidos y el Tratado Gadsden, el gobierno mexicano solicitó a la Santa Sede que Baja California no dependiera en lo espiritual de un prelado extranjero. Eso empujó al Papa Pío IX a erigir el Vicariato Apostólico, con jurisdicción sujeta al Arzobispo de México, y designar vicario a Francisco Escalante y Moreno, párroco hermosillense que en junio de 1854 se trasladó a la península.<sup>7</sup> Fray Ramón María de San José Moreno y Castañeda, o.c.d. (1839-1890), no era de Puebla, sino de Guadalajara. Siendo un fraile muy joven debió abandonar México y residir en España al tiempo de la excomunión de las congregaciones religiosas. Allí se le presentó, cuando sólo contaba con 34 años de edad, para el Vicariato Apostólico de la Baja California, donde apenas pudo residir por la animadversión que le dedicaron los miembros de las logias masónicas, según afirma en las Cartas Pastorales que escribió al respecto. En la segunda, por ejemplo, comienza diciendo: “Al contemplar las tropelías y arbitrariedades que se han hecho contra nuestra persona por el gobierno del territorio, de acuerdo y concierto con muchos de los masones y varios enemigos gratuitos nuestros, que complacidos nos vieron encarcelados, maltratados, vejados, y por último desterrados; al ver que en todo se ha procedido de la manera más injusta y antilegal, no podemos menos, amados hijos en Jesucristo, que protestar solemnemente ante Dios y el mundo entero contra el gobierno de la Baja California, al que por haber servido de instrumento a la logia de La Paz, le decimos: *hoec est hora vestra, et potestas tenebrarum*, sí, esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas de la masonería” (cf. *Segunda carta pastoral que el Ilmo. y Revno. Sr. Dr. D. fray Ramón María de S. José, obispo de Eumenia y Vicario Apostólico de la Baja California, dirige a sus diocesanos con motivo de su destierro*, San Francisco California, Imprenta de P. J. Thomas, 1876, pp. 3-4). Fray Ramón fue transferido como Obispo de Chiapas en 1879, pero a la vuelta de tres años fue removido de esa sede, haciéndosele titular de Augustopolis in Phrygia. Murió el 27 de mayo de 1890, a la edad de 50 años.

<sup>8</sup> Al serle imposible al Obispo de Sonora atender las necesidades del Vicariato Apostólico de Baja California, renunció a su administración en 1894, de modo que la Santa Sede asignó esa circunscripción, en enero del siguiente año, a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que en noviembre de 1895 la encomendó a los misioneros del Colegio de San Pedro y San Pablo, que se hicieron cargo de la administración espiritual de ese lugar hasta que los desterró el gobierno, en 1917. En total arribaron a la península trece misioneros italianos, encabezados por don Luis Petinelli y don Giovanni Rossi.

## Adalberto González González. *In memoriam*

*Tomás de Híjar*

Durante las primeras horas del domingo 26 de agosto del año 2018, en las instalaciones del sanatorio San Francisco de Asís, de Zapopan, falleció don Adalberto González González, presbítero del clero de Guadalajara desde 1966. Originario de la Capilla de Guadalupe, delegación municipal de Tepatitlán, Jalisco, donde nació en 1940, entre los servicios de su ministerio tuvo, entre 1981 y el 2005, la dirección de este *Boletín*.

### Y así voy a morir, escribiendo

Lo dijo alguna vez y se le cumplió. Luego de ocho años de sobrellevar la pérdida de su salud a raíz de un accidente de tránsito, dejó de existir un eclesiástico jalisciense que la posteridad recordará, entre otros motivos, por el aquí subrayado: su producción literaria, a la que entregó mucho de su atención a partir de la edad cuádragenaria, al calor de una encomienda que le dio el Arzobispo don José Salazar López: Vocero del Arzobispado de Guadalajara.

Cercano por ello al mundo del periodismo, quien antes fuera ministro de las parroquias de Temastlán y Totatiche, al norte de Jalisco, y de Jamay, en la Ciénega de Chapala, comenzó a publicar y lo siguió haciendo regularmente unos cinco lustros en las páginas del ya desaparecido suplemento cultural del periódico tapatío *El Informador*, en ese tiempo a cargo de don Luis Sandoval Godoy, con ilustraciones de Alfonso de Lara Gallardo, relatos cortos ambientados en lugares de nombre ficticio pero innegable geografía: la de los recuerdos de su infancia en el municipio de Tepatitlán, topónimo náhuatl que significa Lugar de Piedra Dura y que bien se ajusta a un entorno donde la subsistencia la asegura sólo el trabajo laborioso.

La compilación de esas colaboraciones sirvió como pie de cría, al margen de los corrillos literarios, a su andadura libresca, de modo que a su cuenta y riesgo fue divulgando en ediciones de autor sus colecciones de cuentos, sin obtener por ello nada distinto al gusto de haberlo hecho.

Este año tenía ya en prensa *El silencio de los guerreros*, testimonios de vida de algunos eclesiásticos con quienes compartió la recta final en el Nuevo Trinitario Sacerdotal, albergue para clérigos que sostiene la Arquidiócesis tapatía y donde pasó su etapa postrera, en retiro pero, dijimos, sin dejar la pluma ni su trato con los medios de comunicación hasta el final de sus días.

### Recepción tardía de sus textos

No obstante que sus relatos giran en torno a la forma de ser de las gentes de los Altos de Jalisco, apenas a finales del 2017 el municipio de Tepatlán le ofreció, en el Museo de la Ciudad de la cabecera, un acto académico donde él mismo expuso la médula de su narrativa y ofreció algunos sus libros. En el presidium, Francisco Sandoval López, Director de Arte y Cultura del municipio, le dio la bienvenida a nombre del alcalde Víctor Hugo Bravo Hernández, ufanándose de conocer y gustar sus textos; también estuvieron el director del Museo, Norberto Servín González, el cronista de Capilla de Guadalupe, Miguel Navarro Gutiérrez, el párroco de San Francisco de Asís, don Emiliano Valadez Fernández y el Director del Semanario Arquidiocesano de Guadalajara, don Alberto Ávila Rodríguez.

Esta primera y única acogida al escritor en su patria chica, ahora, con su paso del tiempo a la eternidad, se convierte, creemos, en una deuda para sus coterráneos, la de estimar cuánto vale lo que dejó publicado o inédito un escritor que se especializó en describir a los alteños con dureza, la que ciertamente distingue a los descendientes de esos estancieros que a principios del siglo XIX, luego de foguearse muchas décadas en los contornos de los pueblos de indios, se acomodaron a vivir en las cabeceras aprovechando la creación, en 1812, de los Ayuntamientos constitucionales, según lo dispusieron las Cortes de Cádiz.

### Astuto, sagaz, taimado

Así define el adjetivo “ladino” el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en su más reciente versión, donde agrega que en México el calificativo también se aplica a una persona “que es mestiza y sólo habla español”.

Eso son las criaturas ficticias nacidas del magín de Adalberto González, ladinos en la doble connotación antes dicha: astutos, sagaces y

taimados por un lado, de piel blanca y hasta bermeja, cabello rubio y ojos claros –como lo fue Adalberto– por otro.

Sin necesidad de ahondar en ello o aun insinuarlo, nos transmiten sus cuentos, a modo de viñetas, a los nietos de los que fundadores de la Capilla de Guadalupe en pleno siglo XIX, a costa de desplazar a las periferias a los indios, algunos de los cuáles optaron por remontarse al Cerro Gordo donde subsistieron mientras les fue posible en improvisados campamentos.

Para consumir tal hazaña, desplazar a los naturales de sus pueblos, los estancieros y los medieros se les fueron arrimando en calidad de arrendatarios de sus tierras de comunidad y artesanos, y luego de la creación de los Ayuntamientos se las compraron y hasta propiciaron la unión marital de sus hijas con indios terratenientes. Lo cierto es que a la vuelta de dos generaciones la genética caucásica se impuso a la amerindia y los indios hasta de la memoria fueron borrados, tanto así que aún hoy ingenuos siguen dando por buenas las descabelladas suposiciones de los que hacen descender a los alteños de hoy de franceses.

Y bien, de todo lo que pasó luego de eso en la comarca de Tepatitlán, que se extiende al norte hasta Yahualica y el Valle de Guadalupe, al sur a Tototlán y Atotonilco el Alto, al oeste a Cuquío, Acatic y Zapotlanejo y al oriente a San Miguel el Alto y Arandas –viento más cercano a la Capilla de Guadalupe, que Adalberto mienta en sus textos con el anagrama Allipac–, saca nuestro autor raja para relatos que compilados fue publicando en la década de los 80 bajo estos nombres: *Voces secas*, *Lo que allí pasó*, *Tierra adormecida*, *Así eran ellos, ¡Ni modo que no!*, *Se alborotó el gallinero*, *De los Congrán*, *De los Arcada*, *Dichos alteños*, *Itinerario* (versos), *Más allá de Allipac*, *Cuentos niños*, *Todos se nombran pero nadie se llama* y *Personajes*.

### Juicio sumario de su narrativa

Consultado al respecto por quien esto escribe, el maestro en letras Juan José Doñán opina, a propósito del recién fallecido, que estando pendiente la valoración formal de su aportación a las letras mexicanas, sus afanes no fueron ajenos al interés que por la esencia alteña tuvieron dos talentos que también pasaron por las aulas del Seminario Conciliar de Guadalajara, Mariano Azuela y Agustín Yáñez. Ni tampoco a otro estudiante del plantel levítico, Juan Rulfo, quien usó de cantera el mundo rural del Sur de Jalisco y elevó a rango universal, pero a diferencia de ellos, González González,

que escarmenó de sus recuerdos dos filones muy particulares, las cicatrices de la Guerra Cristera y el microcosmos de las gentes que conoció en la infancia, encriptará su numen en el regionalismo para recrear, como de soslayo, estampas del arquetipo del alteño socarrón y malicioso, vendedor de baratijas, pichicato y mezquino, si bien tamizando esos perfiles con otros más diáfanos, femeninos casi todos, e inmersos en la tarea de salvaguardar el núcleo social básico, la familia.

Cerremos lo dicho añadiendo que al escribir así nuestro autor proyectó lo que vivió él mismo en su calidad de primer varón de una prole de ocho que pronto dejó huérfanos su progenitor, Filemón González, Comisario y Delegado Municipal de la Capilla de Guadalupe entre 1936 y 39, y que antes de bajar a la tumba pidió a su hijo niño, con todo el peso de su autoridad, que alcanzara en la vida un sitio de relieve, mandato que él nunca olvidó.

Quédele a un futuro biógrafo la tarea de explicar cuánto marco en el hijo las expectativas de su padre y terminen estos párrafos evocando la personalidad inquieta que conocimos, que además de la pluma –siempre estilográfica– tomó también el pincel y cultivó con esmero la anticuaría hasta granjearse la estima de los comerciantes de ese tianguis que de pocos años a la fecha se instala los domingos en una céntrica arteria de Guadalajara, honrado por sus bienquerientes con el apodo de Trocadero.



M. H.

## El hallazgo del “Himno a Fray Antonio Alcalde”, de Tiburcio Saucedo

*Adriana Ruiz Razura*<sup>1</sup>

En el marco de la ceremonia que organizó el Hospital Civil de Guadalajara por el aniversario luctuoso 226 del fundador de esa institución, el Siervo de Dios Fray Antonio Alcalde, o.p., se interpretó un himno que se compuso en su honor hace 126 años, de cuyo hallazgo la autora de este discurso, pronunciado en la ocasión, da pormenores. La ejecución de la pieza fue posible gracias al respaldo de la Asociación Cultural del Antiguo Hospital Civil, de la soprano Dolores Irene González, del tenor Alan Hernández y la pianista Natalia Rangel Lara, bajo la dirección del maestro Sergio Sandoval Antúnez.<sup>2</sup>

La vida hay que vivirla para contarla, porque la vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo se recuerda para contarla, diría García Márquez, y así les voy a contar lo que recuerdo que pasó hace 126 años aquí, en esta tierra pródiga, de aire favorable, donde han respirado las grandes almas que nos han dejado monumentos eternos de la caridad.

¿Qué cosa más natural –se preguntaban los habitantes de Guadalajara– que un homenaje rendido por un pueblo humanitario a la memoria de un insigne varón que ha ejercido en su seno el sublime apostolado de la misericordia? Esto y más se comentaba un año antes de que cumplieran los cien años de la muerte del Obispo Fray Antonio Alcalde.

Reunidos don Narciso Corvera y el historiador Don Alberto Santoscoy, discurrieron que en el periódico de Don Atilano Zavala, llamado

---

<sup>1</sup> Académica de la División de Estudios de la Cultura y del Departamento de Estudios Literarios de la Universidad de Guadalajara, Doctora en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y responsable del Cuerpo Académico en formación sobre Gestión y Patrimonio Cultural, de la Universidad de Guadalajara.

<sup>2</sup> Este Boletín agradece la inmediata disposición de la autora de este texto para publicarlo en sus páginas.



La Linterna de Diógenes, se publicara una convocatoria abierta para que la ciudadanía aportara ideas e hicieran suya esta celebración. El Cuerpo Municipal de Guadalajara, fiel a este proyecto, nombró una comisión de vecinos que se encargase de arbitrar recursos y promover todo lo necesario para la tan esperada celebración. Esta comisión la formaba lo más granado de la sociedad tapatía: el Doctor Abundio Aceves, el Canónigo Doctor Don Agustín de la Rosa, Don José López Portillo y Rojas y muchos más, quienes se reunían los martes a partir de las 5 de la tarde en la mansión de los Palomar y Corcuera.

Los miembros de la Sociedad Alcalde se organizaron para la colecta en los barrios de la ciudad. Don Ignacio L. Vallarta, desde la ciudad de México, escribió una sentida y noble carta a las principales colonias de jaliscienses diseminadas en la Republica solicitándoles también su apoyo. El titular de la Arquidiócesis, Don Pedro Loza, apoyó inmediatamente el proyecto contribuyendo con celebración con un Te Deum en Catedral por la mañana y una oración fúnebre por la noche; además, los eclesiásticos se comprometieron organizar una exposición de los objetos pertenecientes a Alcalde que se conservan en algunas iglesias de la ciudad y a solicitar donativos a las asociaciones religiosas, los colegios y demás instituciones de participación católica. También se invitó al prelado de Yucatán, Don Crescencio Carrillo y Ancona, a que asistiera a los festejos, debido a que Monseñor Alcalde también fue Obispo de esa sede.

Se acordó la celebración de un certamen artístico-literario en las siguientes categorías: un retrato, un himno, una poesía castellana, una biografía y una memoria histórica, comprometiéndose el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Guadalajara a costear los premios.

\*\*\*

Fue tal el alboroto que los jaliscienses ausentes mostraron por trasladarse a la ciudad, que el Ayuntamiento de Guadalajara gestionó con la empresa del Ferrocarril Central la organización de trenes de recreo a precios reducidos durante un periodo de diez días, noticia que fue recibida con gran beneplácito, así como la del cambio de nombre de las calles de Santo Domingo, el Gallito y el Beaterio por el de Fray Antonio Alcalde.

Por fin llego el gran día: domingo 7 de agosto de 1892.



El alegre repique de las campanas y el estallido de los cohetes anunciaban al rayar el alba el principio de los grandes festejos. La población se levantó más temprano que de costumbre, aguijoneada por el deseo de ver, oír y gozar cosas hermosas. El cielo apareció claro y sereno, como si hubiera querido contribuir también por su parte al esplendor de la fiesta. Desde muy temprano salían los chiquillos recién bañados a apostarse en las calles adornadas con banderas y festones para ver a la gente pasar.

De pronto se escucharon las sonoras campanas de la Catedral llamando a los fieles con acento poderoso a la solemne Misa de acción de gracia en memoria del santo varón. Innumerable gentío llenó las naves de la catedral, elegantes caballeros y damas se confundían con el pueblo humilde, todos arrodillados y en acción de gracias.

Después de tres horas salieron los devotos feligreses presurosos e impacientes para ver el desfile de los seis carros alegóricos, costeados por las damas "de la alta", como se les decía en aquella época: las Corcuera y Palomar, las Remus, las García de Quevedo... ¡La competencia para ver quién presentaba el carro más adornado fue impresionante; con decirles que algunos llegaron a costar hasta 800 pesos, una verdadera fortuna!

El recorrido partió del jardín de San Francisco y la plazuela de la Aduana hasta llegar al Santuario de Guadalupe. Y así, entre el ruido de los vehículos, el trotar de los caballos, el griterío de la muchedumbre, el resonar de la música y el tañer de las campanas; comenzó a las cuatro de la tarde el desfile. Los vendedores de aguas frescas hicieron su abril y mayo refrescando a la multitud acalorada.

Al sonar las siete de la tarde, rápidamente regresaron los tapatíos a sus casas para emperifollarse y ataviarse con sus mejores trajes para acudir a la velada literaria-musical en el Teatro Degollado, que también lucía sus mejores galas. La población entera llenaba la plaza, bandas de música colocadas fuera del teatro alegraban el espacio con sus acentos melodiosos. Multitud de curiosos se arremolinaban a la entrada para ver a los ricos pasar: ellos de riguroso negro y ellas ataviadas con profusión de encajes de Brujas, tafetas francesas y organdí suizo.

En el escenario se colocó un gran dosel rojo con una pintura de tamaño natural del Obispo Alcalde, rodeada de banderas mexicanas y españolas. El lleno fue completo, desde la galería hasta la luneta no había un solo espacio desocupado. El variado color de los ajuares, el incesante movimiento de los abanicos y la abundancia de luces que centelleaban por

doquier producía un deslumbramiento semejante al vértigo. Era aquello una mar humana de espuma multicolor.

Por fin dio principio la velada, y una de las premiaciones fue la que correspondió al “Himno a Alcalde”, de la autoría del muy querido y respetado compositor tapatío Tiburcio Sucedo, recompensado con la cantidad de 100 pesos. Con gran algarabía transcurrieron las horas entre aplausos y vivas a los premiados. No fue sino hasta la una de la mañana cuando se disolvió la asistencia emitiendo gratísimos comentarios acerca de las fiestas tan significativas y hermosas recién celebradas.

El mencionado “Himno a Alcalde”, con el correr del tiempo, se perdió.

\*\*\*

Hace apenas unos meses, buscando información en el archivo histórico de la Universidad de Texas en Austin, localicé una publicación titulada *Breve relación de las fiestas celebradas en esta ciudad los días 7, 8 y 9 de agosto de 1892 en honor del Ilustrísimo Señor Obispo D. Fray Antonio Alcalde*. Esa relación es de lo más curiosa, y con gran lujo de detalles se describen en 80 cuartillas las celebraciones. Es de ahí de donde saqué algunos de los sucesos y peripecias que les acabo de comentar.

Seguí escarbando en las cajas de papeles antiguos y, como tocada por un rayo de luz, se iluminó mi mundo al encontrar una partitura de música escrita precisamente por Tiburcio Saucedo. ¡La conexión fue instantánea! Y porque hay cosas que resulta mejor hacerlas bajo el embrujo de la emoción, inmediatamente llamé a los maestros Sergio Sandoval y Rosa Alhelí Cervantes y, con palabras entrecortadas de exaltación y sentimiento, les comuniqué mi hallazgo. Todavía recuerdan con cariño esa llamada tan llena de sobresalto y agitación.

A mi regreso fui al Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara, donde tocada por la gracia divina localicé el hermoso grabado del himno y la letra impresa en el reverso de éste. Excuso decirles que me abrumó la emoción de ese momento revelador, porque la investigación sería, profunda, trascendente, enriquece el conocimiento y la cultura. La investigación –decía mi padre, el Doctor Amado Ruiz Sánchez– enaltece y dignifica la aspiración humana de contribuir con acciones, por pequeñas que sean, al bienestar y al progreso de la ciencia humana.

## ¿Qué hubiera sido de Guadalajara sin la vida y obra del “Fraile de la Calavera”?

*Benjamín Becerra Rodríguez*<sup>1</sup>

En el acto conmemorativo por el ccxxvi Aniversario Luctuoso de Fray Antonio Alcalde, o.p., que tuvo lugar la mañana del martes 7 de agosto del 2018 en el Patio de Exdirectores del Antiguo Hospital Civil que lleva su nombre, el siguiente discurso condensó la trayectoria humanitaria del Siervo de Dios.

Invitados especiales, autoridades gubernamentales, representantes de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil;

Subdirectores, Jefes de División, Jefes de Servicio, Sociedades Médicas de nuestras Unidades Hospitalarias, y muy especialmente trabajadores y becarios que integran la Comunidad del Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, todos muy orgullosamente “hijos del Fraile”;

Señoras y señores:

Cómo cantar tu grandeza  
¡Oh santo fraile inmortal!  
Si el tiempo va con presteza  
Aumentando la firmeza  
De tu excelso pedestal.

José Villa Gordo

El magnífico recinto que esta mañana nos recibe vio concluida su construcción el día 14 de junio de 1792, cuando la salud del Obispo Fray Antonio Alcalde

<sup>1</sup> Psiquiatra, ha sido Director del Instituto Jalisciense de Salud Mental y a la fecha lo es del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

y Barriga era ya muy frágil, agobiado por la edad y por tantas penitencias y ayunos.

Finalmente, 55 días más tarde, a las cuatro de la mañana del martes 7 de agosto de 1792, falleció a los 91 años, 4 meses y 23 días de haber nacido el 14 de marzo de 1701 en la villa de Cigales, provincia de Valladolid, en Castilla la Vieja, España.

Cuando murió, Guadalajara tenía ya 24 249 habitantes, pero después de poco más de 20 años –tiempo que le llevó al Obispo Alcalde cumplir con su apostolado– ahora también tenía un hospital, el mayor hasta entonces construido en América, con un cupo cercano a las 1 000 camas; tenía 158 vecindades ubicadas en 16 manzanas, donde habitaban 1 500 familias; tenía la Casa de Maestras de la Enseñanza (donde está hoy el palacio federal) con capacidad para 300 educandas; tenía la Escuela de Primeras Letras del barrio de Guadalupe, para 300 niños; tenía el Santuario de Guadalupe, el templo del Sagrario, el templo de Mexicaltzingo, y por supuesto, tenía la Universidad de Guadalajara, de quien es el padre moral.

Hoy, a más de dos siglos de su desaparición, también dejó para todos nosotros una gran interrogante: ¿Qué hubiera sido de Guadalajara sin la vida y obra del “Fraile de la Calavera”? Porque, ¿quién que se precie de ser tapatío no lleva en su corazón y en su mente el nombre de este insigne dominico? No debemos entender estas frases como simple cortesía hacia el personaje al que conmemoramos este día, sino como un profundo reconocimiento a quien, en palabras de la Doctora Ruiz Razura, nuestra destacadísima conferencista, gracias a la universalidad de sus ideas florecieron el conocimiento científico y el bienestar social de Guadalajara, ya que su visión no fue la del relumbrón momentáneo, sino que trascendió hacia un porvenir más culto, al buscar la luz para beneficio de las futuras generaciones de nuestra ciudad.

Sin embargo, aun cuando las grandes instituciones creadas por Fray Antonio Alcalde se consideran iconos del crecimiento de nuestra metrópoli, la mayor enseñanza que dejó entre quienes aquí habitamos fueron su solidaridad y su cariño por el prójimo, su entrega, su disposición, pero sobre todo su clara vocación de trabajar por los que menos tienen: “la humanidad doliente”; porque es claro que no se refería únicamente a aquellos que padecían el dolor de la enfermedad física, sino también al dolor de la exclusión, la discapacidad, la falta de oportunidades, la inequidad, la ignorancia y la incultura.

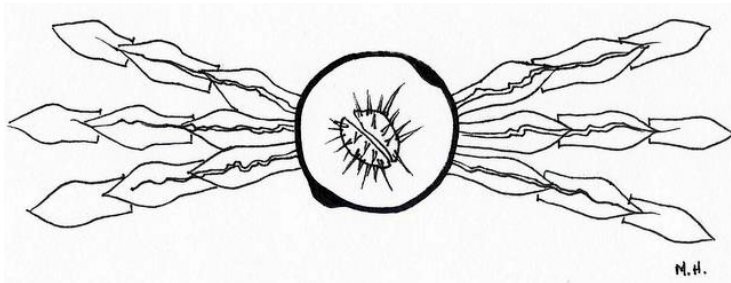
Su sólida formación cristiana que fija de manera clara para qué se vive, así como su formación dominica (pues el lema de la Orden de los

Predicadores es “Encuentra la verdad, contéplala y llévala a los demás”) lo marcaron de por vida y nos marcaron el rumbo a seguir si nuestro verdadero deseo es honrar su figura y obra: construir en la adversidad y lograr el bien común por arriba de los intereses particulares; servir y trascender desde la solidaridad y el humanismo. Valores y principios que deben ser distintivos en quienes formamos parte de las instituciones fundadas por el benemérito Obispo.

Por ello, desde aquí hago votos para que la magna obra del Paseo Alcalde no sólo sea el camino que lleve por fin al español más jalisciense a la Rotonda de los personajes más ilustres de nuestro estado, sino que sea la inspiración para seguir transformando esta ciudad en un mejor lugar para vivir y crecer para todos.

Para finalizar, quiero parafrasear y establecer el mismo compromiso que el Doctor Mario Paredes Espinoza, Decano de la Medicina Interna en nuestro país y un indiscutible pilar de esta institución, quien en el año de 2003, con motivo de la entrega del Premio Fray Antonio Alcalde, se expresó de la siguiente manera: “me comprometo ante la amable presencia de todos ustedes a que mientras la vida me acompañe, seguiré transitando los caminos que nuestro pueblo pobre recorre en su búsqueda incansable de pan, agua, luz, seguridad, justicia, un poco de educación y de salud, y un poco de felicidad...”, que fue en su conjunto el legado que nos dejó Fray Antonio Alcalde y Barriga, de cuya maravillosa herencia en este 2018 se cumplen 226 años.

Huyen rápidos los años;  
Todo en la nada se pierde;  
Y para propios y extraños  
Más resaltan tus tamaños  
¡Oh, insigne Prior de Valverde!



## Novena de la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Santa Anita

Fray Bautista Solís, O.F.M.<sup>1</sup>

Con el artículo “La cultura de lecturas de novenas en Guadalajara, 1793-1821”,<sup>2</sup> la doctora Carmen Castañeda abrió una línea de investigación que aquí se retoma a través del rescate y estudio sistemático de un género literario que proliferó en el Obispado de Guadalajara a partir del arribo de la imprenta a la ciudad, en 1793. Se rescata esta vez uno de esos ejemplares, antecedido de un estudio a propósito del tema.<sup>3</sup>

### Aquellos viejos papeles piadosos

Una novena, según el *Diccionario de Autoridades* de 1732, es el “espacio o término de nueve días que se dedican a la devoción y culto de algún santo, para alcanzar alguna gracia o favor por su intercesión, o para su celebridad”. La edición de 1919 de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana* agrega que el nombre sirve también para referirse a una “Colección de preces y alabanzas que se repiten por espacio de nueve días (tal vez en memoria de los nueve coros angélicos) en honor de Dios Nuestro Señor o de algún santo, y para implorar su protección o la impetración de alguna gracia; muy

<sup>1</sup> Religioso franciscano de la Provincia de los Santos Francisco y Santiago de Xalisco, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio y Guardián del Convento de Tlajomulco.

<sup>2</sup> Publicado en *Senderos de ilusión: lecturas populares en Europa y América latina (del siglo XVI a nuestros días)*, Gijón, Ediciones Trea, 2007, pp. 79 ss.

<sup>3</sup> El nombre completo de la obra es *Novena de la Prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Santa Anita que se venera en el mismo Pueblo de Santa Anita, en el Valle de Toluquilla, Jurisdicción del Pueblo de Tlajomulco, Obispado de Guadalajara de la Nueva Galicia, compuesta por el Muy Reverendo Padre Fray Bautista Solís, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio y Guardián que fue del Convento de dicho Pueblo de Tlajomulco, quien la dedica a la misma Imagen de la Señora y Reina del Cielo*. Reimpresa en Guadalajara en la Oficina de Don José Fruto Romero, año de 1809. 17 pp. Su publicación es posible gracias a la buena disposición del señor presbítero don José Gerardo Herrera Alcalá, que proporcionó a este Boletín un facsímil, y a la transcripción que hizo del texto el licenciado en historia Aldo Serrano Mendoza.

frecuentemente estas devociones están indulgenciadas por el Sumo Pontífice o los obispos”.

Bajo el enunciado de novena encontramos tres elementos básicos: 1. Repetición de los rezos a lo largo de nueve días (triduos, quinquenarios, septenarios o duodenarios harían lo mismo en el transcurso de tres, cinco, siete y doce respectivamente); 2. Estas preces son en honor de la Virgen, Jesucristo o, más frecuentemente, algún santo y 3. Su fin es el de pedir protección o la concesión de alguna gracia. Bajo la denominación de libros devocionales englobamos todos aquellos papeles (novenas, triduos, quinquenarios..., así como visitas domiciliarias, oraciones o ejercicios) que forman parte de una serie de prácticas religiosas propuestas por la Iglesia cuya realización se repite durante un número determinado de días y con los que se persigue la consecución de diversos fines, tales como preparar el corazón de los fieles para celebrar en las mejores condiciones una fiesta importante o fomentar la veneración y la impetración del santo en cuestión. Se dedican por lo común a Jesucristo, a María en algunas de sus advocaciones, o bien a alguno de la larga lista de santos existente; en este caso último, para que mediante su intercesión Dios conceda algún favor especial. Se suelen practicar por parte de los fieles reunidos en comunidad (en la Eucaristía o después de ella), aunque también se practican con mucha frecuencia en la intimidad, delante de capillas portátiles o estampas, sobre todo con la intención de alcanzar alguna gracia particular.

La vertiente material de las novenas, los triduos, septenarios, visitas domiciliarias, etc. muestran una serie de características más o menos homogéneas en todos ellos, como corresponde al macrogénero literario al que pertenecen (literatura de colportage, en palabras de Botrel).

Nos encontramos ante librillos de pequeño tamaño, en octava las más de las veces, de entre 20 y 60 páginas, todas ellas impresas en papel de escasa calidad, hecho que permitió tiradas relativamente altas a bajo coste. Salvo algunas novenas que supusieron un mayor esfuerzo editorial, la mayor parte de ellas de finales del siglo xviii, que aparecen a veces acompañadas de calcografías firmada por alguno de los maestros grabadores más famosos del momento y por tanto destinados a un público con mayor capacidad adquisitiva, estos librillos se destinaron principalmente a los estratos populares de la sociedad. La estructura de una novena es muy sencilla y, como ocurre en casi todos los librillos que se distribuyeron por ese humilde mercado de papeles devotos, encontramos las siguientes partes: portada



seguida en hoja fuera de texto de una imagen xilográfica del Santo o Virgen al que se dedica la novena; una breve noticia de la invención de la imagen, a la que sigue el modo de hacer la novena y un acto de contrición. Posteriormente las pertinentes oraciones para los nueve días y, como colofón, los preceptivos gozos al santo impetrado.

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII las devociones populares fueron muy variadas, y existía una notable acumulación de devociones tanto a Cristo como a los santos y, sobre todo, a la Virgen María, fundamentadas muchas de ellas en la puesta en escena de nuevas prácticas piadosas promovidas desde el Concilio de Trento. En el análisis de las novenas se pueden contrastar, no obstante, la existencia de una religiosidad oficial que convive en la mayor parte de los casos con otras prácticas religiosas populares que muchas de las veces toman elementos de ritos paganos ancestrales. Es así como en ciertas novenas se incluye por ejemplo la manera de llevar a cabo rogativas, y no precisamente en fecha antigua. La auténtica explosión de este tipo de literatura popular acaece sobre todo desde mediados del siglo XIX y continúa hasta mediados del siglo siguiente; es cuando encontramos, parejo a la generalización de las imprentas en todos los núcleos de población más o menos importantes, el mayor número de novenas y libros piadosos. Si en los siglos XVII y XVIII hallamos novenas dedicadas al santo patrón de cada localidad, a los santos sanadores –santos terapeutas en palabras de Christian-, a Jesucristo o a la Virgen, en los siglos XIX y XX las devociones literalmente se multiplican; nos encontramos en los siglos de las devociones locales, de determinados santos que se encuentran en tal o cual ermita o capilla, pero también de las devociones de nuevos mártires y de nuevos santos canonizados por la Iglesia, tales como por ejemplo Santa Gema de Gálvani, el Santo Niño de Praga, San Miguel de los Santos, el obispo Valentín Berrio-Ochoa, Pedro Canisio o la beata Beatriz de Silva, entre otros muchos, a veces introducidos por algunas pujantes congregaciones religiosas o promovidas por la Venerable Orden Tercera, la cual tuvo una amplia aceptación en muchas comarcas de Castilla.

Se constatan a la vez una serie de devociones que en su momento se pusieron literalmente “de moda” entre los fieles, llegando a contar incluso con áreas de influencia que exceden sobradamente lo local, tal y como ocurre con el Cristo de Limpias de Santander, cuya devoción fue muy popular en tierras vallisoletanas o salmantinas, donde se editaron algunas novenas su honor. Otros cultos de carácter principalmente urbano llegaron a contar



incluso con imprenta propia, caso de la Virgen del Perpetuo Socorro, que inundó de novenas y estampas las librerías de la Península. Al hilo del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús en 1914 se editaron en multitud de imprentas tanto nacionales como extranjeras las pertinentes vidas de la Santa, estampas, fotografías o novenas. Hasta tal punto existía un comercio pujante de novenas y obras pías que la conocida editorial Calleja sacó a la venta hasta cuatro series distintas de novenas, acogidas todas ellas bajo el título de “Devociones Escogidas”, de las que las primeras salieron a la luz en 1898. Intervino en el esplendor de este tipo de literatura la existencia tanto de imprentas especializadas en éstas –las vallisoletanas de Cuesta o de Andrés Martín son buen ejemplo– como la proliferación de imprentas religiosas que se especializaron en objetos y libros de culto.

Martín Castelo, “Aquellos viejos papeles piadosos”, 2003.

## NOVENA DE LA PRODIGIOSA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE SANTA ANITA

### Advertencias para saber hacer esta Novena

Comenzarás a hacer este devoto ejercicio [el] día 25 de enero, para acabar el día de la Purificación de María Santísima que es el día de la Fiesta de esta milagrosa Imagen, o si la necesidad o la devoción lo pide, en cualquier tiempo del año. Las diligencias que has de hacer son prepararte con una fervorosa confesión y comunión, continuando esto mismo en los días quinto y último de la Novena, y con pensamientos santos, con confianza y humildad, para conseguir el deseado pretendido favor. Empezarás con el acto de contrición, luego dirás la Oración de todos los días; después siete Aves Marías a la Señora, dándole gracias por sus virtudes y favores, y un Padre Nuestro al Niño Dios en los brazos de su Santísima Madre, porque quiso ser presentado al Templo; de ahí leerás el caso si te pareciere; luego la Oración particular de cada día y el Ofrecimiento con que se acaba la Novena. Esfuérzate, devoto, cuanto puedas a ejercitar en cada día actos de la virtud que te ofrece el día.

## Acto de contrición

Señor mío, Jesucristo, cuyas ofensas son de infinita malicia, y mirando las mías, es de considerar un infinito de infinitos de las más enormes culpas contra Vos, Redentor y Bienhechor mío. Para cuyo perdón poco me parece, postrado a vuestros divinos pies, decir que me pesa en el alma de los pecados que contra Vos he cometido, pues no hay penitencia, Soberano Padre de los mortales, bastante a mi parecer, a moveros a perdonar tan grandes ofensas como las mías; poco me parece exaltar y engrandecer vuestra misericordia divina, pues ésta bastantemente se magnifica, así como por no haberme echado al infierno por la primera culpa que cometí, como con mitigarme los grados de penas que merecen mis enormes delitos. Y así no quiero el Cielo, Señor, ni que me libres del castigo que merecen mis culpas, sino que me permitáis, ofreciéndoo los méritos de vuestra Santísima Madre María, mientras me concedéis esta vida mortal, amaros sobre todas las cosas, serviros como fiel esclavo, con solo el motivo de que sois tan bueno que hasta las piedras, si fueran capaces, arrastrara vuestra infinita bondad; pero yo he sido peor que piedra, pues ofendí. Convertid, pues, poderoso Señor, esta piedra en un hijo de Abraham, amante vuestro, que es el premio a que aspiro por los méritos de vuestra Santísima Pasión; amaros, serviros quiero, Señor, mas con que sea en el infierno, que con eso se contentará mi ferviente corazón y castigareis mi ingratitud. No me tratéis como a hijo, Señor, que no merece mi ceguedad este título, pero permitidme el que deseo de esclavo, mas con el clavo de vuestro amor y la perseverancia hasta la hora de mi muerte, en que acabe diciendo: os amo, Dios mío, os adoro rendido sobre todas las cosas y en este amor muero. Amén.

## Oración para todos los días

Soberana Emperatriz de Cielo y tierra, Ínclita Madre del Sol de Justicia Cristo, Epílogo de sus maravillas, abismo de milagros, aquí tienes postrado, Señora, al mayor de los pecadores, para que el librarlo de las grandes penas que merecen sus culpas sea triunfo del poder con que os adornó toda la Beatísima Trinidad. No quiero, tiernísima Madre de los hombres, alegaros vuestras virtudes para inclinar vuestro piadoso Corazón a mi amparo, que éste lo supongo yo todo de mi parte, según vuestra gran misericordia para con los más perdidos; sólo sí quiero, Soberana Reina de los Ángeles, alegar

por vuestra piadosísima mano a vuestro eterno Padre, para alcanzar perdón de mis pecados, que me valgan las virtudes de que os adornó para que merecierais la suprema dignidad de ser Madre de su Unigénito y vuestro Hijo, el Divino Verbo. A vuestro preciosísimo Hijo la materia purísima, que administrareis para formarle su divino Cuerpo, el que le cargasteis nueve meses en vuestro castísimo Vientre, el que lo paristeis, lo criasteis, el dolor que en su circuncisión, al ver aquella primera sangre derramada, padecisteis, que lo presentasteis al Templo y redimisteis los sustos y trabajos que en la huida a Egipto, por librarle la inocente vida, tolerasteis, los acerbísimos dolores que en su Santísima Pasión y muerte sentisteis, muéstrale, Soberana Reina de los Ángeles, esos divinos Pechos, mientras yo prosigo alegando por vuestra intercesión al Espíritu Santo el amor a los hombres que os comunicó, para que se verificase que fuisteis en todo Corredentora con vuestro Santísimo Hijo del linaje humano. Alego, pues todas excelencias a la Beatísima Trinidad, misericordiosísima Reina, para que con vuestra poderosísima intercesión nos conceda amor a las virtudes, libertad de espíritu para emprender siempre lo más perfecto, lágrimas de contrición de nuestros pecados. Ahora, Soberana Reina del Cielo, que te veneramos con el derecho doblado por Madre de Dios Hombre, y por haberlo redimido cuando lo presentasteis al Templo, pedidle a vuestro divino Hijo que nos conceda algo de las muchas virtudes que en vuestra Purificación sagrada ejercitasteis y el favor que en esta Novena solicitamos para que la dulce experiencia de éste nos sea afiance a tu devoción, con que fundemos derecho al amor de Dios y eternidades de la gloria. Amén.

Aquí las siete Aves Marías

#### PRIMERO DÍA

Prodigio raro fue el que sucedió con una muchacha que muchos días había que estaba muda sin poder articular voz alguna a causa de un insulto con aire que le había acometido. La que, desesperada de humano remedio (estando allí esta divina Imagen, que andaba pidiendo limosna de cal para proseguir la fábrica de su templo), pidió por señas que la llevasen a velar a la Señora, y habiéndola velado y puesto ante aquel Archivo de las maravillas de Dios, imploró con interiores clamores de la alma el socorro de su dolencia, y aplicándose a la boca para besar una vitela de esta milagrosísima Imagen, al

punto prorrumpió en alabanzas de esta Señora, sin impedimento alguno, dándole gracias por su recuperada salud, imitando en esto a Marcela, que alabó el vientre de María por haberle restituido la habla a un mudo nuestra vida, Cristo, que a tanto exalta la humildad a María Santísima, que llegó a hacerse acreedora de la alabanza que mereció por una acción toda milagrosa.

### **Oración que se hace para todos los días**

Humildísima Virgen María, Madre benignísima de los pecadores, yo os ofrezco estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia de con que, siendo libre, os sujetasteis a purificaros, sin tener de qué por ser Purísima, queriendo parecer mundana como las otras mujeres, para gratificar a vuestro Creador con esta incomprensible humildad con la que tanto merecisteis que llegasteis a univocaros con la causa principal de hacer milagros, haciéndoos acreedora de las alabanzas que merecen estos prodigios en vuestra Imagen de Santa Anita; por ésta rendidamente os pido, Señora, que si hasta ahora he vivido mudo, entre los impedimentos de mis soberbias, hagáis se me restituya el habla para renacer a la luz de la gracia, quitando con una dolorosa confesión los lazos del demonio, los precipicios de la carne y las delicias del mundo, y que mi miseria en adelante camine segura por la derecha senda de la humildad con que la Soberana Reina del Cielo pueda conseguir, con vuestra ayuda, el favor que os pido en esta Novena, si ha de ser para gloria de Dios y provecho de mi alma. Amén.

### **Ofrecimiento**

Señor mío Jesucristo, cuyo airado Divino Rostro teme mi confusión por mis múltiples pecados, no miréis mis yerros, Señor, sino la humildad profundísima de vuestra Purísima Madre, con las demás virtudes con que la dignificasteis para ser Madre vuestra; de éstas me valgo para que aceptéis mis oraciones, éstas ofrezco a vuestro enojo, de éstas me protejo para librarme de vuestra justa ira, a éstas uno mis súplicas, para inclinar vuestra piedad divina a perdonar mis pecados y merecer serviros como dichoso esclavo en esta vida y gozaros en la gloria. Amén

## SEGUNDO DÍA

Sabida es la maravilla a que muchos he oído yo contar, llenos de pasmo y ternura, que sucedió en Guadalajara con unas mujeres a quienes una noche, estando dormidas a la media noche, les cayó en su casa un fuego tan voraz que sólo les dio lugar a sacar sus cuerpos; salieron sin acordarse de tres niños que quedaban dormidos, hasta que estando fuera se acordaron de las amadas prendas que quedando dentro peligraban. Invocaron a Nuestra Señora de Santa Anita, e impelida la una del materno amor, se arrojó al fuego, entró a la casa, sujetándose aquel indomable elemento a hacerle camino para que entrase sin peligro, en donde ilustrada con las crespas llamas, vio a sus hijos buenos sin lesión alguna, cebándose sólo la fiera del fuego, como allá en el horno de Babilonia, en los palos, dejando libres a los niños para que alabasen a su Bienhechor por aquel prodigio. ¡Oh, divina Zarza de María de Santa Anita, cuyos incendios, aunque arden, no queman, aunque ilustran, no consumen, que así hizo esta Señora cuando se sujetó a la ley de la purificación, aun conociendo que era Madre de Dios y libre de las inmundicias del parto, sólo por ilustrar y arder a todos los demás con el buen ejemplo al obediencia de la ley!

### Oración

Purísima Virgen María y dignísima Madre de Dios: Yo ofrezco estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia de la sumisión con que te conformaste con las demás mujeres en la sujeción de la ley, suplicándote, Señora, que así con este buen ejemplo, como mística Zarza, encendiste a todo el mundo, para aspirar a la perfección de las obligaciones de su estado, sea yo abrasado con la modestia de su divino Rostro representado en esta bendita Imagen de Santa Anita, para arderme en vuestro amor, y con el buen ejemplo traer a otros a vuestra saludable devoción, con la que libre de los escándalos que ofrece el Demonio, purificado del pecado, logre vuestra divina presencia, y este favor que con humildad os pido en esta Novena, reedifique mis deseos en vuestro servicio, componga mis acciones torcidas con vuestra modestia, refrene mis depravadas costumbres con vuestro divino ejemplo y logre los frutos suaves de la gracia en la gloria. Amén Jesús.

El Ofrecimiento, Señor mío, Jesucristo, etcétera.

## TERCERO DÍA

Sucedió que en el mismo Pueblo de Santa Anita, donde se venera esta milagrosa Imagen, que habiendo venido un devoto Eclesiástico a visitar a la Señora y saludarla en el día de su fiesta, vino juntamente una mujer que lo amaba mucho con amor impuro, y logrando ésta la ocasión que ofrecen los Pueblos y libertad que se experimenta en los concursos (como hacen muchos que vienen a las fiestas más por tener las ocasiones que nacen de las revoluciones para conseguir sus depravados fines, que por venerar a los Santos) por lo que les amenaza gran castigo de Dios, pues ponen por medio un motivo tan santo como el visitar las Imágenes para la consecución de tan torpes intentos, Dios nos favorezca, para ejecutar los lascivos deseos, que muchos días había con dicho Sacerdote, se entró de noche, estando solo en su cuarto, provocándolo al mal con ademanes y palabras impuras. Reflexó el buen Sacerdote, y fluctuando entre la borrasca de tan eminente peligro, le afligía el enemigo con tan terrible terribles sugerencias que se veía ya para caer en la culpa, hasta que invocando el patrocinio de Nuestra Señora de Santa Anita, triunfó del enemigo con tanta gloria, que con áspera reprehensión de que dio a la mujer la dejó no menos corrida que enmendada, y él con más fervores y amor a la pureza. Mas como el discreto Padre conocía ser más fácil entrar en el agua y no mojarse, meterse al fuego y no quemarse, ponerse al rayo del Sol y no calentarse, que estar con una provocativa mujer y no dejarse vencer de sus deshonestos halagos, salió al punto a dar gracias a la Madre de Dios, atribuyendo la milagrosa palma de la victoria a Nuestra Señora de Santa Anita, que imitando a su divino Hijo, que del consorcio y plática de la Samaritana salió con aplausos de divino, cuando no lo conocían por tal: *Venite videte hominem... Prophetam, qui dixit mihi quecumque feci*, hizo que su devoto Ministro sacase del mismo peligro nuevo lustre y amor a la castidad. Bien, así como la misma Reina del Cielo, que de la misma Purificación en que tenía de parecer manchada, salió ostentando mayores resplandores de pureza, como dice Novator: *Eximio Virginitatis candore florebat*.

### Oración.

Oh, Amabilísima Madre de Dios y Señora Mía: Yo os ofrezco estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia del nuevo resplandor de pureza con que te dejaste admirar en el Acto de la Purificación, suplicando

humildemente me concedas luz para huir de los peligros que el demonio ofrece con las tentaciones de la carne, y aquel amor a las virtudes que infunde el modesto Rostro de Santa Anita, y en especial a la Castidad, para que con él os agrade, os sirva, os ame y me aumente en vuestra devoción, con la que desterrando de mi corazón el amor a lo terreno, sólo dirija mis anhelos a lo celestial, y logrando por vuestra dignación el favor que os pido, sea para mayor afiance de mi afecto a esta bendita Imagen de Santa Anita, en la que venerándoos con especial culto, me asistáis con singular influjo para reforma de mi vida.

El Ofrecimiento, Señor mío, Jesucristo, etcétera.

#### CUARTO DÍA

Como el poder de esta Soberana Imagen se extienda hasta el inconstante elemento de las aguas, es muy sabido el suceso que pasó a Don Juan Felipe de Orozco, viniendo de los Reinos de Castilla para éstos, y es que padeció en el mar una tan terrible tormenta, que la trémula ya deshecha Nao, a golpes del presuroso viento, ya se veía contando las estrellas al Cielo y ya hollando las arenas del abismo. Suspiraban todos con lágrimas, juzgándose ya despojos de la muerte, todo era desmayos, todo confusión, nadie se alentaba a hacer diligencia alguna para librarse, tratando ya todos de disponer sus conciencias para la última cuenta, cuando sacando el devoto Caballero una Imagen que traía consigo de Nuestra Señora de Santa Anita (de cuyos prodigios vivía bien experimentado, pues ya había estado en este Reino) invocando su patrocinio, y haciendo voto de celebrar su fiesta, como de hecho la celebró, ¡prodigio raro!, se le apareció la soberana Imagen sobre una nube, en medio de aquella borrasca, prometiéndole consuelo, y al punto sosegó la tormenta, y obedeciendo las aguas al imperio de esta Señora, a favor de los afligidos, como allá al imperio de la Arca del Testamento, obedecieron las aguas del mar, haciendo muro, y abriendo paso para que no peligraran los israelitas fugitivos, a quienes guiaba, favoreciendo en figura de nube, sosegó la tormenta, quedando todos salvos, sin peligrar alguno, dando gracias a la Señora por su libertad. Más que mucho, que enseñe obediencia a las aguas quien sólo por obstar obediencia y enseñar a obedecer a las criaturas se purificó.

## Oración

Oh, Benditísima Madre de Dios y Señora mía: Yo os ofrezco estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia de la supererogante obediencia que ejercitaste en tu divina Purificación, con la que tanto agradaste a tu Eterno Padre, que te exaltaste sobre la corona de todas las virtudes; por ella humildemente te pido, Señora, me concedas un ánimo humilde para obedecer a todos los que legítimamente me mandan, y navegar seguro por las procelosas borrascas de este mundo, libre de escollos que me ofrece el demonio, caminando por las sendas del amor propio, del que, Soberana Reina, os suplico me apartéis con las eficacias de vuestra intercesión sin el que en esta miserable vida todo será paz, tranquilidad y gozo en la consecución del favor que os pido, con el que espero gustar el de vuestra protección. Amén.

El ofrecimiento, Señor mío, Jesucristo, etcétera.

## QUINTO DÍA

No hay voces con que ponderar el pasmo que todos han vivido y frecuentado los Valles de Masatepeque y Santa Anita, cuentan que le sucedió a Don José de Leiva, siendo arrendatario de la Hacienda y vínculo de Masatepeque, y fue, según la conforme narración de todos, que habiendo sembrado cuantiosas sementeras de trigo, como también otros muchos Comarcanos y del mismo Valle lo habían hecho, cuando estaba ya tan descollado el trigo, y las espigas tan hermosas y colmadas de frutos, que ofrecían mucha cosecha, cayó por los días de marzo una tan atroz helada que marchitándolas con su actividad al más fuerte verdor de la más silvestre planta secó de tal forma el trigo, que heló del todo a la más confiada esperanza de alzar ni aun una espiga con grano, pues el día del hielo parecía que estaba cubierta toda la floresta de sábanas, según disgregaba su blancura la vista. Así les sucedió a todos los del rededor, menos al devoto Caballero Don José, que acordándose en este trabajo de su devota Nuestra Señora de Santa Anita, imploró su ayuda, haciendo promesa de ir a visitar, y sucedió singular maravilla, que floreció el trigo, ahijó, hizo cosecha tan abundante que tuvo mucho trigo con que satisfacer sus dependencias, socorrer a los pobres y enriquecer a todo el Valle. Más que mucho, si es María Santísima la prodigiosa Nao que trae el pan de muy lejos, y estando tan lejos el helado cierzo, o por su estancia o



por su contrariedad, y habiendo sacado del mismo hielo el pan, parece que se verifica aquel: *De longe portat panem suum*. A más que si el pan es materia del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y éste se puede decir que es *Verbum Dei*, no sólo porque con las palabras se hace, sino también por ser el Verbo Divino el que se trae debajo de las especies de pan, no viene muy fuera de propósito, que *Ignis grandis, nix glacies faciebant verbum ejus*. Porque admira que quien tiene el Sagrado Vientre como un montón de trigo, como María Santísima, socorra a unos y enriquezca a otros con trigo. Así como la Soberana Reina de los ángeles cuando se purificó y presentó al Templo, en donde en secreto ofreció preciosísimos dones de los que le ofrecieron los Reyes Magos en su adoración, enriqueciendo con estos al Templo, y en público portándose como una pobrecita, con ofrecer sólo los polluelos de las palomas, la que era dueña de todas las riquezas del mundo y del cielo.

### Oración

Oh, Liberalísima Virgen Santísima, Madre de Dios y Señora mía: Yo os ofrezco estas siete Aves María y un Padre Nuestro en reverencia de la liberalidad con que con preciosos dones enriquecisteis al Templo, y de la pobreza con que con sólo dos polluelos de paloma redimisteis a vuestro divino Hijo, suplicándoos, Señora, que mostréis esa divina liberalidad, enriqueciendo mi alma en todas las virtudes, y en especial de la altísima pobreza, con la que adornada, le fastidie todo lo terreno que le sea embarazo para servir a Dios y sólo anhele a lo eterno, con que teniendo el enemigo común menos lazos que ofrecerme para caer en culpa mortal, con liberalidad santa ofrezca mi corazón, mi alma y todas mis acciones a Dios para que lo llene del favor que os pido en esta Novena y con él exalte su gloria, vuestro Bendito Nombre y aproveche mi alma en su divina gracia. Amén. Jesús.

El ofrecimiento, Señor mío Jesucristo, etcétera.

## SEXTO DÍA

Portento raro el que sucedió el día 29 de abril de 1737 con un Sacerdote que, habiendo venido de Guadalajara a Santa Anita en ayunas a decir Misa y visitar a esta Soberana Señora por el buen suceso de un hermano suyo que se había ya ido para México a ordenarse de Subdiácono, le acometió tan fuerte dolor cólico, como a las nueve del día, que habiendo ido la noticia a Guadalajara a sus padres, y habiendo venido ellos y traído consigo Médico el más acertado, varias y costosas medicinas y habiendo hecho todas las diligencias posibles en lo humano, no fueron bastantes a estorbar que otro día, a la oración de la noche, estuviese ya dicho Sacerdote dispuesto y sin esperanzas de vida; mas fluctuando entre sus congoja, y aun casi agonizante, el enfermo acertó a pedirle al Padre Capellán le concediese el privilegio de sacar a la prodigiosa Imagen de su Tabernáculo y traérsele a su presencia para pedir cara a cara a la Señora su remedio. Hízolo así el piadoso Religioso, y luego entrada que fue a la celdita donde estaba ya el moribundo enfermo, postrado ante aquella divina Vara de Moisés, ejecutora de maravillas, cual otro Saúl clamaba el perdón de sus pecados, y la salud, si le convenía. La madre del enfermo también clamaba como otra cananea el remedio de la dolencia de su hijo, y aplicándole el Padre Capellán la Imagen para decirle un Evangelio al vientre del enfermo, lo mismo fue tocar las vestiduras de esta Señora al doliente, que como aquella feliz mujer que padeció tantos años el flujo de sangre con el contacto de la vestidura de Cristo, empezar a evacuar y conseguir perfecta sanidad, atribuyendo él y los demás por las urgentes circunstancias esta salud a la Señora, representada en su prodigiosa Imagen de Santa Anita. Aquí se advierte la causal, ¿por qué Simeón llamó Niño Dios cuando su Madre lo presentó Templo saludable? Salutare, que había de hacer por la intercesión de su Madre a favor de los enfermos. *Quia viderunt oculi mei salut tuum.*

## Oración

Oh, Benignísima Madre de Dios y Señora mía: Yo os ofrezco rendidamente estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia del gozo que tuvisteis al oír al Sacerdote Simeón nombrar en el Templo a vuestro Santísimo Hijo, salud de los mortales, suplicándoos, Soberana Reina, que intercedáis con Su Divina Majestad para que sane las dolencias de mi alma

y que tenga esfuerzo para romper los lazos del demonio sin hacer caso de las tentaciones que me pone para caer en los peligros a que me desea precipitar, y que así os sirva con los esmeros que merezca recibir esta merced que en esta Novena os suplico, y en ella una sanidad perfecta espiritual, con reforma de mi vida, para gloria de vuestra protección y aumento de vuestros devotos con lo admirable de vuestras maravillas. Amén.

El ofrecimiento, Señor mío Jesucristo, etcétera.

### SÉPTIMO DÍA

Prodigio raro, singular maravilla es la que siempre se ha experimentado en esta milagrosa Imagen desde que la tenía Justina, una india del mismo Pueblo de Santa Anita, en cuyo poder pareció primeramente la Señora, comenzándose a conocer y venerar de todos con culto público por los milagros que ejecutaba en el poder de dicha Justina. Y era el caso que atendida de todos por excelente médica esta dichosa india (y con razón, pues sus aciertos indefectibles le granjeaban este honorífico respecto), la observación puntual que tenía cuando la llamaban a visitar algún enfermo era, después de haberlo exhortado a la devoción de la Virgen, la primera diligencia que ejecutaba antes de ordenar medicamento al doliente era irse a su casa, le encendía una candela a esta divina Imagen y le observaba el Rostro, el que si se ponía negro, era señal de que moría el enfermo, y entonces iba Justina y le anunciaba su muerte, excusándose de curarlo y exhortándolo a que se dispusiese para morir, y se moría indefectiblemente. Pero si observaba el Rostro encarnado resplandeciente y hermoso, volvía con el enfermo, le avisaba su dicha de que viviría, y haciéndole remedios con el sebo de la misma candela que encendía a la Señora, fijamente sanaba. Cuyos acontecimientos despertó al celo, por no decir a la malicia, para averiguar el origen de esta indefectibilidad, atribuyendo unos el acierto de las curas de Justina, con temeridad, a obra del Diablo, otros a misterio, otros a gracia natural. En fin, apuró el celo la materia, y preguntada la devota Justina, declaró los diversos pareceres del Rostro de esta Imagen, que eran la pauta de sus aciertos, experimentar la verdad, y aún hasta hoy se experimenta y han experimentado diversos enfermos, que acometidos de fatales accidentes, al ponerles delante esta misericordiosísima Imagen, si han de morir se les muestra con el Rostro negro; si son de vida, resplandeciente y hermoso. Así, de hecho, se probó

con un Seráfico de dignidad, que estaba muy a los últimos en el Convento de Tlajomulco, a donde pidió le llevasen a la Señora, se la llevaron, y al tiempo de entrarla por la puerta de la celda donde estaba el enfermo, dijo: Muy linda eres, Señora, pero muy trigueña, echándole todos el sello de su vida, con esta divina metamorfosis del semblante de esta milagrosa Imagen, ¡Oh, soberana Vara de Moisés!, representada con diversos aspectos para hacer favores a los hombres, ya de serpiente para devorar las obras de los Magos de Faraón, ya de vara para dar a cada uno lo que es suyo, ya de Cruz, para dar saludable y dulces aguas en el desierto. Y ¡oh, divinos diversos semblantes de María en su Purificación!, ya negro tratándose como pecadora, y ya resplandeciente por su pureza, los que tomó sin estar obligada, dice Metodio, por el eximio amor a Dios y a los hombres: *Virgo legi obtemperavit ob suum in Deum, in ejusque mandata eximium amorem*, por los que los toma también esta Soberana Imagen de Santa Anita.

### Oración

Oh, Amabilísima Madre de Dios y Señora mía: Yo os ofrezco estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia de la ardiente caridad que en vuestra divina Purificación ejercitasteis, Soberana Reina, me concedáis un acto intensísimo de amor de Dios, con que mudándome de lo negro de pecador al de Siervo de vuestro Hijo, logre siempre el amarle con las fuerzas de mi corazón. No vea yo, Señora devota mía, lo negro de lo airado de su divino Rostro; haced, Señora, que sólo vea los halagüeños resplandores de su divino aspecto y el vuestro, para que encendido con amor ardiente a los cargos de mi obligación merezca recibir este que os pido en esta Novena para gloria de vuestras maravillas. Amén.

El ofrecimiento, Señor mío Jesucristo, etcétera.

### OCTAVO DÍA

En éste harás conmemoración del prodigio que con admiración y edificación suya experimentaron todos en el Pueblo de Tlajomulco, en donde estaba un enfermo tan postrado que ya eran los últimos días de su vida, pues murió de cuatro días de sucedido este milagro. Estaba, pues, este felice moribundo con el amor de la vida tan engañado, que de ningún modo creía que se moría,

todo era echar trazas y disposiciones pertenecientes a esta vida moral. Y aún sin poder cuasi articular, estaba con mucho ahínco y estrépito ordenando cosas, al parecer, perjudiciales a su conciencia. Los Religiosos que le asistían se apuraban y le apuraban a que se dispusiese, mas él recio y terco en que no quería; las diligencias se multiplicaban y la terquedad y obstinación crecían, de modo que llegaron a creer en imposible en lo moral que aquel hombre se confesase, hasta que creyendo los Sacerdotes que sería sugestión diabólica la resistencia de aquel miserable, y que sólo con virtud divina se podría vencer, enviaron por Nuestra Señora de Santa Anita, y lo mismo fue ponerle a su vista esta milagrosa Imagen que hacerle un gran razonamiento, y al punto, quedando libre de las tentaciones del enemigo, como aquel miserable endemoniado que refiere San Lucas, Capítulo II, él mismo, sin que nadie le dijese palabra, conoció que se moría, pidió que lo dispusiesen, como de hecho se confesó con tan buena disposición, que hasta predicó el día misterioso que quiso (como que lo elegía para morir) que lo fue el sábado inmediato, en el que murió dejando con su extraordinario fervor y señales de contrición mucha esperanza de su salvación. Atribuyendo todo este triunfo a la divina Aurora, mediante la cual, como allá Jacob, después de una larga lucha con el Diablo entre las tinieblas de la noche, consiguió victoria y las bendiciones del cielo. Más que mucho, si es María Santísima tan diligentísima en desterrar las tentaciones diabólicas contra hombres, que se sujetó a las leyes de la Purificación por ocultar al Diablo la Encarnación del hijo de Dios y con esto evitar las acechanzas con que hiciera peligrar nuestra admirable Redención, dice Gofrido Abad: *Purgator Virgo, et occultavit Deitatem nam si Christi Incarnatio fuisset nota diabolo, nec Christus pro nobis mereretur, nec fieret nostra Redemptio.*

## Oración

Oh, Amantísima Madre de Dios y Señora mía: Yo os ofrezco humildemente estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia del amor tan grande que ostentáis en el librar a los hombres de los peligros que les ofrece el Demonio, extendiéndose vuestra singular fineza hasta quitarles las tentaciones, para que con más facilidad se coronen con los laureles de las victorias, suplicándoos, Señora mía, que ya que son tantos mis deméritos, me apliquéis vuestros méritos, para siempre declamar triunfos con vuestro patrocinio contra las acechanzas del Demonio, con el que seguro de sus

tentaciones, os sirva y alcance el favor que os pido en esta Novena, el que reconocido por efecto de vuestra devoción, os corresponda la firmeza con que nos amáis con la encomienda de vida, edificación a mis prójimos, provecho de mi alma y gloria de vuestra intercesión. Amén Jesús.

El ofrecimiento, Señor mío Jesucristo, etcétera.

## NOVENO DÍA

Son tantos los prodigios que se cuentan de esta Soberana Imagen, que en este noveno día quisiera que la contempláremos Oficina universal de milagros, como lo fue de virtudes María Santísima en el acto de la Purificación, en donde las ejercitó, dice el gran Tomás, para exaltarse sobre la Corona de las Virtudes, a que Dios le comunicase su divino brazo en la ejecución de tan raras prodigios como experimentamos en sus Imágenes. Si quisiéramos contar los de Nuestra Señora de Santa Anita en dar salud a infinitos moribundos, en anunciarles su cercana muerte a innumerables enfermos, en facilitar pretensiones conducentes a la honra y gloria de Dios, en aplacar corazones envenenados contra sus prójimos, en facilitar sucesos felices, en remediar necesidades, en librar de peligros, en socorrer pobres, en restablecer partes del cuerpo debilitadas, en convalecer baldados. Ni hubiera capacidad en esta pequeña obrita y fuera nunca acabar. Sólo diré dos, que son los más raros, omitiendo las otras acciones, que por maravillosas canoniza la devoción común. Sea el primero: que yendo cierto Caballero de Santa Anita a Guadalajara (que había venido a visitar a la Señora) en su forlón, uncidas unas mulas tan soberbias e impetuosas que su ahínco quería correr parejas con el viento, se volteó el forlón, cayeron todos los que iban dentro, se alborotaron las mulas, y dando saltos tiraron al Cochero, el que enredado entre los lazos y pies de las mulas, cuando todos pensaban que éste con las demás gentes padecieran destrozos de sus vidas, invocando el Caballero a la Reina del Cielo, se amansaron las mulas, nadie peligró, saliendo todos ilesos de aquel riesgo. El segundo y más maravilloso fue que faltó carrillo para subir materiales y trabajar en la iglesia de esta Soberana Imagen, y acongojado el Padre Capellán que corre con ella, salió a los Pueblos a buscar modo de socorrer esta necesidad, y no hallándolo, se volvía a su celda muy desconsolado con la misma necesidad, habiéndose apeado del caballo, vio entrar un hombre con aspecto venerable con un niño al lado, al parecer de siete a ocho años, con un

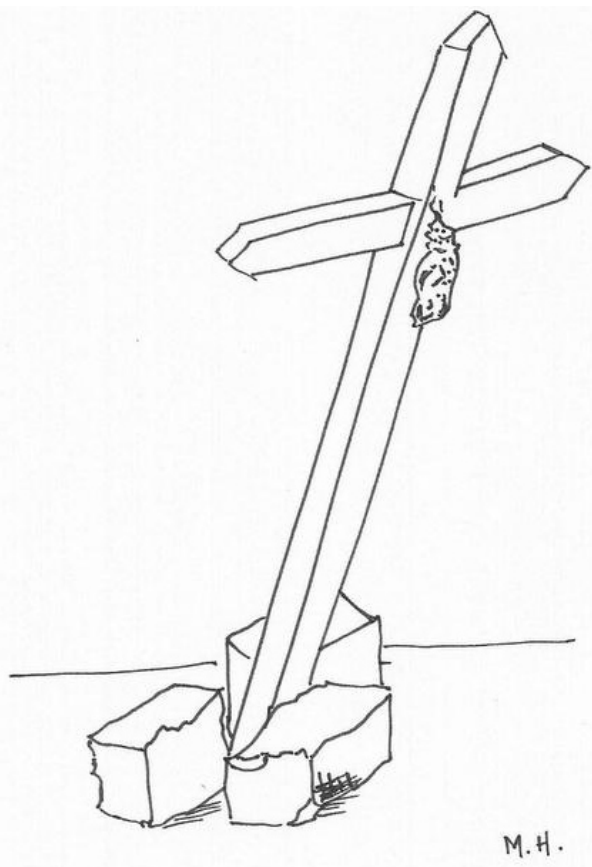
carrillo muy bien labrado; y después de haber saludado al Religioso le dijo que venía a dejar a aquel carrillo a la Virgen Santísima, que traía aquel niño, por si acaso hubiera necesidad en la obra. Entonces, vuelto en sí el Religioso, con el rostro lleno de regocijo, le dio los agradecimientos al Bienhechor. Quedaron todos llenos de admiración, y volviéndose a la Celda, advirtieron lo voluminoso y pesado del carrillo, que bien pudo menester mula para que lo cargase, y que sólo aquel niño que en sus divinos brazos mantiene el peso de todo el mundo pudo llevarlo en sus brazos hasta la Celda, y que aquel que tan fiel sirvió como Esposo en esta vida apuró los primores del Arte para su fábrica. ¡Oh, Arca misteriosa del Testamento, epílogo de las maravillas de Dios!, que domesticas y amansas brutos como hiciste con aquellas bocas cerriles que tiraban el plastro que te conducía, abrías camino por medio de las aguas para tus devotos, postrabas los enemigos, acobardabas los contrarios del nombre de Dios, esforzabas a tus patrocinados, socorrías necesidades, librabas de peligros y dabas pauta dirigente para su gobierno a todo el Pueblo escogido. ¡Oh, Imagen milagrosísima de Nuestra Señora de Santa Anita!, quién no dirá al verte, Señora, lo que Santo Tomás, Joan. 20: *Mater Dei, et Domina mea*. ¡Yo, Señora mía, creo que en esta Imagen vuestra está obrando prodigios el Omnipotente brazo de Dios! Quién no dirá, Señora, que lo lleváis a presentar al Templo, que lo hacéis para que redimiéndolo sea dos veces nuestro, para que con duplicado derecho le pidamos que ejecute a favor nuestro su divino poder los asombros que son dulces experiencias nuestras, por vuestra dignación y mandato.

### Oración.

Oh, Prodigiosísima Madre de Dios y Señora mía: Yo os ofrezco humildemente estas siete Aves Marías y un Padre Nuestro en reverencia del nuevo título que nos adquiristeis redimiendo en el Templo a vuestra preciosísimo Hijo, para que con duplicado derecho fuéramos en nuestras necesidades socorridos, suplicándoos, Señora, por esta dignación, que volváis esos divinos ojos a mis necesidades, concediéndome que dome los desbocados brutos de mis pasiones, refrene mis apetitos, mire los riesgos en que me ponen mis desordenadas costumbres, y este favor que os pido en esta Novena para mi alivio. Extended, Soberana Señora, el brazo de vuestro poder al descanso de las benditas Ánimas del Purgatorio, a extirpar las herejías, socorrer pobres y ricos, huérfanos y viudas, navegantes, moribundos y encarcelados, a todo

género de miseria nuestra, especialmente a los del estado Eclesiástico, para que unidos todos con vuestra ayuda en vínculo de caridad, nos amemos por Dios, a quien en unidad de Esencia y Trinidad de Personas, demos perpetuas alabanzas en el Reino de la Gloria. Amén.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.<sup>4</sup>



<sup>4</sup> Abreviatura de la protesta de fe del impresor. Comúnmente era “Omnia sub correctione Sanctae Catholicae Romanae Ecclesiae” (todo bajo la corrección de la Santa Iglesia católica y romana”. Sin embargo, la abreviatura aquí usada o.S.c.S.M.E.c.A.R., equivale a o (omnia), S (sub), c (correctione), S (Sancta), M (Matris), E (Ecclesiae), c (catholicae), A (Apostolicae), R (Romanae), cuya traducción es similar a la anterior, pues a modo de protesta de fe condensada sólo se agrega “Apostólica”.